

**Información sobre la evaluación del módulo:**  
**OPERACIONES ADMINISTRATIVAS Y DOCUMENTACIÓN SANITARIA**

**Curso 2021/2022**

**Profesora: Carmen García Siurot**

## METODOLOGÍA

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia.

Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

El profesor será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice el profesor, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

El/la profesor/a realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones  
Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo.
- Demostrativo: La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso

necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.

- Pedagogía del éxito y del esfuerzo: consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- Técnica individuales y grupales: las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.

Todos estos métodos se utilizarán con la finalidad de alcanzar los criterios de evaluación requeridos por el módulo.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
  - Cuaderno del profesor/a
  - Registro de observación.
  - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
  - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
  - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
  - Exposiciones de trabajos.
  - Debates sobre temas específicos.
- 
- Ficha del profesor/a: En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
  - Cuaderno del profesor/a: En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc
  - Registro de observación: A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora
  - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a: este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo las de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.
- Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado.

Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.

- Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a.

Se podrán realizar:

- Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación, es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
  - Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.
  - Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
- Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales: estas pruebas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y constarán de varias cuestiones, entre ellas, preguntas abiertas, cortas, de relacionar, de verdadero/falso, tipo test, de completar, etc.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de criterios de evaluación propuestos.

Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

### **1ª Evaluación:**

- Pruebas de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación 10%
- Actividades formativas 30%

### **2ª Evaluación:**

- Pruebas de conocimientos 70%
- Actividades formativas 30%

### **3ª Evaluación:**

- Pruebas evaluables de conocimientos 30%
- Actividades evaluables 30%
- Actividades formativas 40%

Para obtener una calificación positiva trimestral, es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, el/la alumno/a deberá superar todos los criterios de evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizarán 2 pruebas de conocimientos en cada evaluación y cada una de estas pruebas tendrán un valor máximo por individual de tres puntos para cada prueba de conocimientos en el primer, segundo y tercer trimestre.

La calificación de cada prueba de conocimientos es obtenida de la suma de la puntuación obtenida en cada criterio de evaluación, siempre y cuando la puntuación de éste sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Se considera por tanto calificación positiva en la prueba, a partir de la mitad del valor total asignada a la misma, siempre y cuando el valor de todos los criterios de evaluación por individual, superen la mitad del valor asignado. Las pruebas de conocimiento serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en alguna de las dos pruebas de conocimientos realizadas en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una tercera prueba de conocimientos con aquellos criterios de evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación. Las pruebas de conocimientos 1 y 2 serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que las pruebas de conocimientos 1 y 2 sean eliminatorias, es requisito imprescindible no superar, de forma injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse las faltas permitidas, el/la alumno/a tendrá que realizar la tercera prueba de conocimientos, perteneciente a la evaluación parcial. Si este porcentaje ha sido superado de forma justificada, igualmente realizará esta tercera prueba de conocimientos, pero con la diferencia de que, si no es superada, tendrá una segunda oportunidad en la fecha acordada con la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial.

A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima por evaluación de 6 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación.

Cada prueba de conocimientos contará con una o más cuestiones por cada criterio de evaluación y dichas cuestiones podrán ser de uno o diferentes tipos, como por ejemplo de respuesta breve, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina, de completar y de opción múltiple, donde solo una opción es la correcta entre las dadas. En este último caso, a criterio de la profesora, podrán penalizar los errores o no, pero en caso de ser así se le indicará al alumnado al comienzo de la prueba.

Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

Al final de este apartado, se detalla una tabla de registro por evaluación, con todos los criterios de evaluación pertenecientes al módulo, así como el valor asignado a cada uno de ellos de forma individual.

Las actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas están enfocadas directamente a la superación de los criterios de evaluación, por lo que su realización es requisito imprescindible para obtener una calificación trimestral positiva. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación de cada criterio sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de valoración indicados en cada actividad, es decir, la ejecución del procedimiento y la justificación de éste, la identificación de los materiales, la actitud durante la

ejecución, los tiempos previstos para el procedimiento, coordinación entre los componentes en caso de realizar el trabajo en equipo, así como el reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma. En caso de actividades de evaluación procedimental que requieran diferentes formatos de presentación, ya sea con o sin exposición, los criterios de valoración estarán relacionados con la creatividad, los contenidos y las pautas indicadas para la presentación y todo ello quedará especificado en una rúbrica, la cual conocerá el alumnado antes del comienzo de la actividad. Se realizarán 4 actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas en la primera evaluación, 2 en la segunda y 2 en la tercera. Cada una de ellas tendrá un valor, en relación a los criterios de evaluación trabajados. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las diferentes actividades de evaluación procedimentales, bajo los mismos parámetros y con igual rango en cuanto a calificación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Aquellos/as alumnos/as que no pudieran realizar la actividad en la fecha prevista, ya sea por motivos justificados o no, al final del trimestre estará prevista una nueva fecha en la que poder realizar dicha actividad. Sólo aquellos/as alumnos/as que no obtengan una calificación positiva y tuvieran justificada la ausencia en la fecha destinada a la primera oportunidad, podrán realizar nuevamente la actividad en la fecha acordada por la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial correspondiente.

Se realizarán 3 fichas de actividades de desarrollo/síntesis en la primera evaluación, 3 en la segunda y 2 en la tercera. Cada ficha tiene especificado su valor de forma individual, y todas son evaluadas a través de una misma rúbrica en la que se especifican los indicadores que se van a valorar.

El valor total trimestral asignado a este instrumento de evaluación será de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación. Principalmente, la obtención de la máxima puntuación será proporcional al número de horas de trabajo de docencia presencial a lo largo del trimestre. Una vez realizada esta proporción, se tendrán en cuenta otros requisitos que quedarán detallados en una rúbrica y el alumnado conocerá desde el comienzo del curso. Dichos criterios de valoración están relacionados con la entrega en el tiempo solicitado y de forma adecuada.

La calificación trimestral positiva del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una calificación positiva en cada uno de los instrumentos de evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen subir nota, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos criterios de evaluación que considere oportuno para la subida de nota en el expediente, y que el/la alumno/a realizará durante el mes de junio. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante el curso. Las dos opciones posibles, entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico son:

Opción 1. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 1 punto:

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación consistente en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 2 puntos:

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos criterios de evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los instrumentos de evaluación en las diferentes evaluaciones parciales.

## Valoración trimestral por fichas:

### 1ª Evaluación

Nº ficha	Tipo	Calificación	Ponderación
Ficha A.F13	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad	0,5	5%
Ficha A.F 12	Formativa: Realización supuesto práctico.	1	10%
Ficha A.E 1	Prueba libro abierto: Trabajando con programa informático	0,5	5%
Ficha A.F14	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad	0,5	5%
Ficha A.F 15	Formativa: Resolver supuesto práctico sobre presupuesto	0,5	5%
Ficha A.F 16	Formativa: Resolver supuesto práctico sobre operaciones de compraventa	0,5	5%
Ficha A.E 2	Prueba libro abierto, cuestionario Classroom: Operaciones comerciales con programa informático	0,5	5%

### 2ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	Calificación	Ponderación
Ficha A.F 1	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 1	0,5 puntos	5%
Ficha A.F 2	Formativa: Indicadores de salud	0,75 puntos	7,5%
Ficha A.F 3	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 2	0,5 puntos	5%
Ficha A.F 4	Formativa: Trabajo sobre el Sistema Sanitario Español	0,75 puntos	7,5%
Ficha A.F 5	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 3	0,5 puntos	5%

### 3ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	Calificación	Ponderación
Ficha A.F 6	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 4	0,5 puntos	5%
Ficha A.F 8	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 5	0,5 puntos	5%
Ficha A.F 9	Formativa: Realización de actividades sobre la unidad 6	0,5 puntos	5%
Ficha A.F 7	Formativa: Supuesto práctico plan de actuación en enfermería	1 puntos	10%
Ficha A.F 10	Elaboración con procesador de texto de carta de citación para paciente. Elaboración con procesador de texto de agenda de citas de facultativo	1 punto	10%
Ficha A.F11	Archivo de historia clínica. Resolución de preguntas. accediendo a la Ley 41/2002 de 14 de Noviembre	0,5 puntos	5%
Ficha 3 A.E	Prueba libro abierto: Supuesto práctico de cumplimentación de documentos de historia clínica	3 puntos	30%



## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, de no alcanzarse los objetivos previstos, la profesora estudiará el motivo teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos. Tras cada evaluación parcial y durante el periodo de recuperación del mes de junio los/as alumnos/as dispondrán de un plan de recuperación a través del cual contarán con nuevas y repetidas oportunidades que les ayude a superar todos aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Este plan de recuperación se concreta a través de diferentes acciones y todas las actividades de evaluación incluidas en él serán de características similares a las anteriormente realizadas y conservarán el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Atendiendo a los diferentes instrumentos de valoración incluidos en el plan de recuperación, los/as alumnos/as trabajarán y reforzarán nuevamente aquellas actividades de desarrollo/síntesis pertenecientes a los criterios de evaluación con calificación no positiva. De ser necesaria la resolución de dudas la profesora favorecerá un espacio de tiempo para ello.

Las actividades de evaluación procedimentales prácticas no superadas, al ser protocolos realizados en el aula taller, podrán repetirse, siempre que sea compatible con la actividad práctica que se esté desarrollando en el momento, hasta que el alumnado pueda alcanzar una evaluación positiva.

Para los criterios de evaluación pendiente de superar incluidos en las actividades de evaluación procedimentales y en las pruebas de conocimientos, el/la alumno/a podrá realizar nuevas pruebas escritas, de características similares a las anteriormente realizadas para así valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder superar los criterios de evaluación. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados.

Durante el mes de junio, periodo de recuperación, se trabajarán y reforzarán nuevamente aquellos criterios de evaluación que hayan presentado mayor dificultad y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as continuarán con su plan individualizado de recuperación, a través del cual trabajarán las actividades de resumen o síntesis de todos aquellos criterios de evaluación pendientes, y practicarán todas aquellas actividades prácticas aún no realizadas o no superadas.

Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye nuevamente:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los criterios de evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los criterios de evaluación perteneciente a la misma.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización y entrega de las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.

- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización de todas aquellas actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas. Al tratarse de actividades de evaluación enfocadas directamente a la superación de los criterios de evaluación, ya sean prácticos o teóricos, se considerará superada la actividad, siempre que la calificación de la misma sea igual o superior a la mitad del valor asignado al criterio por individual.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una evaluación positiva, la nota máxima posible será 4.

### Rúbrica general de actividades de clase

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
1 punto total	0,25 puntos	0,125 puntos	0 puntos
0,5 puntos total	0,125 puntos	0,0625 puntos	0 puntos
0,7 puntos total	0,175 puntos	0,0875 puntos	0 puntos
3 puntos total	0,75 puntos	0,375 puntos	0 puntos
2 puntos total	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
<b>Diseño 25 %</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización, o diseño sucio e informal	No entrega / No hay organización, limpieza, ni coherencia en la presentación
<b>Contenidos 25 %</b>	Aparecen todos los contenidos bien desarrollados	No aparecen todos los contenidos o alguno está mal desarrollado	No entrega / Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollado
<b>Ortografía 25 %</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	No entrega / Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo / asistencia 25 %</b>	Puntualidad en la entrega y asistencia a clase de más del 90%	Entrega con retraso y/o falta (justificada) a alguna clase puntual en el transcurso de la actividad	Entrega con retraso de más de 2 días / No entrega / Falta a la mayoría de clases en las que transcurre la actividad

### Otras rúbricas:

Las pruebas de conocimiento de tipo test/relaciona/verdadero o falso, no tendrán penalización y los problemas o preguntas de respuesta corta seguirán la siguiente rúbrica:

<b>Nivel 4: Respuesta completa</b> - Demuestra total comprensión del problema, su repuesta es completa y lógica, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema.
<b>Nivel 3: Respuesta competente</b> - Demuestra una comprensión satisfactoria del problema, su repuesta es completa, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema
<b>Nivel 2: Necesita mejorar</b> - Demuestra una comprensión parcial del problema, su repuesta es incompleta, con explicaciones poco coherentes respecto a la solución del problema
<b>Nivel:1 Respuesta no aceptable</b> - Demuestra muy poca o ninguna comprensión del problema. Su respuesta no responde al problema.
<b>Nivel 0: No hay respuesta</b> - Simplemente copia el problema o no intenta hacer la tarea.

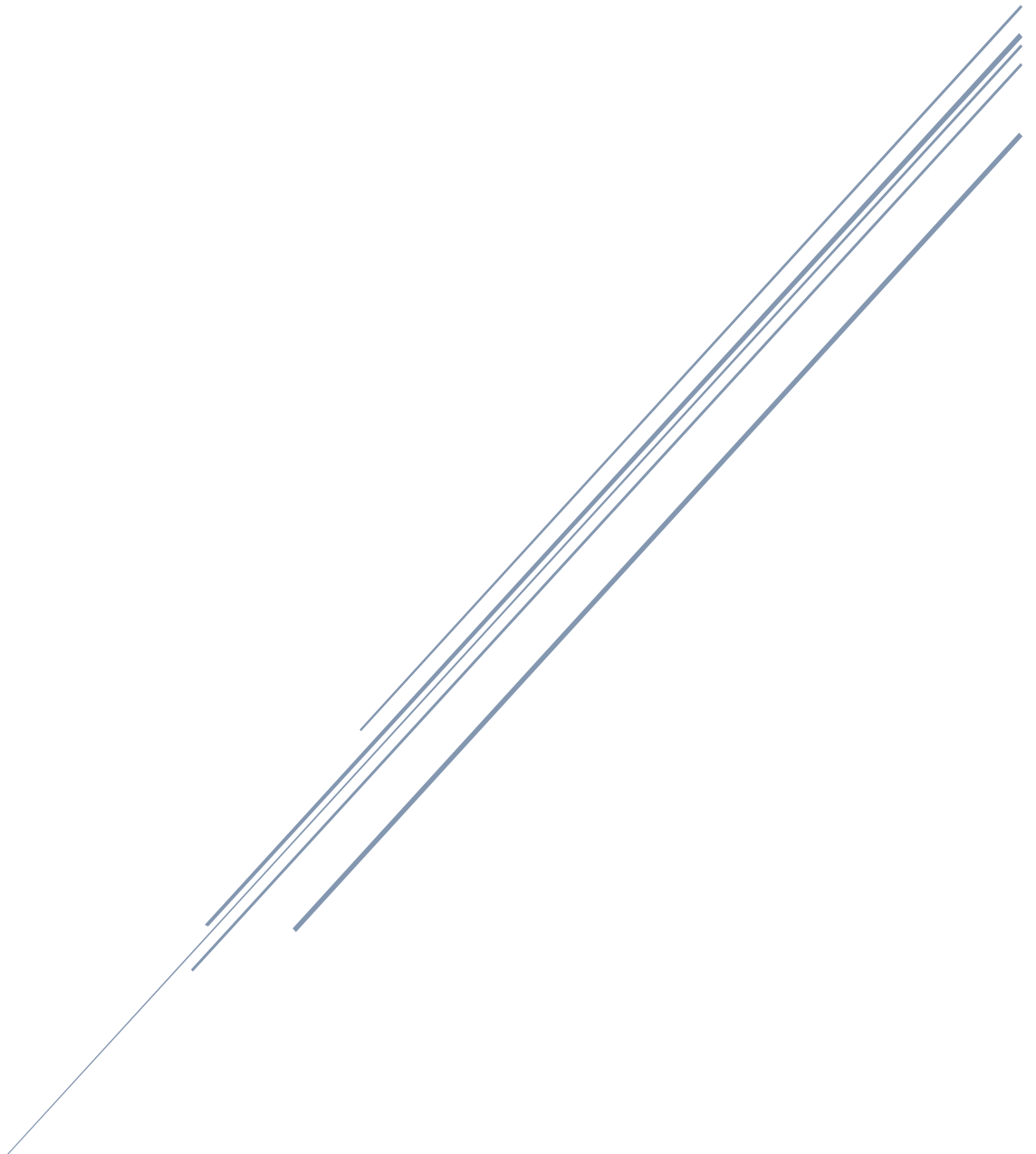
Siendo el nivel 4 el 100% del valor de la pregunta, el 3 el 75%, el 2 el 50%, el 1 el 25% y el 0 el 0%.

### Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación: Prueba de conocimiento escrita

CRITERIOS	Grado de consecución alto (10 puntos)	Grado de consecución medio (5 puntos)	Grado de consecución inadecuado (0 puntos)
<b>Contenidos (25%)</b>	Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa escrito de forma coherente. <b>(2,5 puntos)</b>	Demuestra dominio medio del contenido requerido y lo expresa escrito con algún error. <b>(1,25 puntos)</b>	Demuestra dominio bajo del contenido requerido y lo expresa escrito con muchos errores.
<b>Vocabulario empleado (25%)</b>	Vocabulario rico, variado sin repeticiones, con palabras y expresiones de la unidad. <b>(2,5 puntos)</b>	Vocabulario algo repetitivo, poco variado, con pocas palabras específicas del tema. <b>(1,25 puntos)</b>	Vocabulario pobre y nada relacionado con la unidad.
<b>Corrección ortográfica (25%)</b>	El texto está escrito correctamente. <b>(2,5 puntos)</b>	El texto presenta algún error ortográfico no significativo. <b>(1,25 puntos)</b>	El texto presenta varios errores ortográficos significativos.
<b>Presentación (25%)</b>	La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos legibilidad, limpieza, márgenes y orden <b>(2,5 puntos)</b>	La prueba respeta casi todos los elementos de presentación establecidos legibilidad, limpieza, márgenes y orden. <b>(1,25 puntos)</b>	La prueba respeta casi nada todos los elementos de presentación establecidos legibilidad, limpieza, márgenes y orden.

# EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, RECUPERACIONES Y VALORACIONES DE PRUEBAS Y TRABAJOS

Módulo de FOL Ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería



C.F.P. María Zambrano  
Prof.: Jorge Alejandro González Márquez

## EVALUACIÓN.

En lo referente a la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos en el centro se estará, con carácter general, a lo establecido en la Orden de de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía de 29 de septiembre de 2010 (BOJA nº 202 de 15 de octubre de 2010), por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como a lo establecido en el Plan de Centro en lo relativo a los procedimientos de evaluación.

De acuerdo con la citada Orden:

☒ La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua y se realizará por módulos profesionales. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la modalidad presencial, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo.

☒ La evaluación del alumnado será realizada por el profesorado que imparta cada módulo profesional del ciclo formativo, de acuerdo con los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y contenidos de cada módulo profesional así como las competencias y objetivos generales del ciclo formativo asociados a los mismos.

☒ El alumnado dispondrá de un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo, considerándose una convocatoria por cada curso escolar. Además dispondrá de una convocatoria extraordinaria que ha de solicitar cuando concurra algunas de las siguientes circunstancias:

a) Enfermedad prolongada o accidente del alumno o alumna.

b) Incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas del ciclo formativo.

c) Por cuidado de hijo o hija menor de 16 meses o por accidente grave, enfermedad grave y hospitalización del cónyuge o análogo y de familiares hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Evaluación	Recuperación	PONDERACION	Nota
3.- Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las	80% Pruebas objetivas	Prueba objetiva	70%	7

relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.	20% Realización de actividades			
4.- Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las distintas contingencias cubiertas, identificando las distintas clases de prestaciones	100% Realización de actividades	Prueba objetiva	5%	0,5
5.- Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral	100% Realización de actividades	Prueba objetiva	5%	0,5
6.- Participa en la elaboración de un plan de empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados	100% Realización y exposición de un trabajo	Prueba objetiva	5%	0,5
7.- Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno labora del Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar	100% Realización y exposición de un trabajo	Prueba objetiva	5%	0,5
1.- Selecciona oportunidades de empleo, identificando las posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.	100% Realización de actividades (C.V., carta de presentación, etc.)	Prueba objetiva	5%	0,5

2.- Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.	100% Realización de actividades	Prueba objetiva	5%	0,5
			100	10

Todos los criterios de evaluación en cada resultado de aprendizaje tienen el mismo valor, excepto la confección de nóminas y finiquitos que valdrán el doble.

Los criterios que incluyan pruebas será necesaria una calificación de 5 en esta para computar otras calificaciones.

Las pruebas objetivas constarán de preguntas de todo tipo, test, abiertas, completar, relacionar, supuestos prácticos, etc.

En dichas pruebas, no se admitirán los escritos a lápiz, las abreviaturas estilo: xp, d, etc. tampoco se admitirán las pruebas no legibles, ni las que no contengan los datos personales o de evaluación, quedando sin corregir y teniendo que recuperar esa parte en las recuperaciones correspondientes. Solo se podrá utilizar bolígrafo y corrector para las pruebas, (y calculadora para los supuestos numéricos) la presencia de cualquier otro medio diferente en la mesa o sus alrededores supondrá la anulación de la prueba. Si se utilizan otros medios o se incumplen las normas de respeto al resto de compañeros, dicha prueba quedará anulada debiéndose repetir en junio.

No se realizarán pruebas a los alumnos fuera de las fechas señaladas para ello, en ninguna circunstancia. Si se justifica documental y oficialmente, podrían hacerlo con el otro grupo.

La puntualidad será imprescindible, no pudiéndose incorporar a la prueba, una vez dictadas o repartidas las preguntas.

Para la realización de las actividades tanto de refuerzo como evaluables, se dispondrá de un cuaderno específico para el módulo que estará a disposición del profesor cuando se indique con el fin de controlar la realización de dichas actividades. Se valorará en la realización de actividades, la realización puntual (50%), la presentación (25%) y la participación constructiva y no repetitiva en la corrección (25%). Las actividades se realizarán, corregirán y en su caso se entregarán solo y exclusivamente en horario de clase del grupo, no admitiéndose entregas, ni correcciones, ni realizaciones fuera de este.

En la realización de los trabajos, la fecha de entrega será inaplazable. Si no se realiza o no se entrega el trabajo, se recuperará mediante prueba objetiva de los criterios de evaluación del mismo.

Habr  una recuperaci3n en cada sesi3n de evaluaci3n coincidiendo con el examen de evaluaci3n de aquellos alumnos que no opten por la evaluaci3n continua as  como un examen final recuperatorio en mayo y en junio. Podr  haber recuperaciones extraordinarias de la 1  y 2  sesi3n de evaluaci3n dependiendo de la actitud del alumno hacia la asignatura (asistencia, participaci3n, realizaci3n de actividades, atenci3n en clase...)

Los alumnos que no opten por la evaluaci3n continua por superar el n mero de faltas (25%) de cada criterio de evaluaci3n, tendr n una prueba evaluable al final del trimestre en la que se incluir  todo lo evaluado en pruebas y en clase, no pudiendo ser evaluado mediante pruebas parciales que no incluyan la parte evaluada en clase.

## SISTEMA DE RECUPERACI3N:

Al estar cada uno de los siete bloques de contenidos en que se divide el m3dulo de FOL vinculado a un resultado de aprendizaje de los siete que, a su vez, conforman dicho m3dulo, es necesario superar con una valoraci3n positiva (una nota de 5 o superior en el sistema de calificaci3n num3rica previsto m s arriba) cada uno de los citados bloques.

Antes de la finalizaci3n de cada uno de los tres trimestres en que se divide el curso escolar se realizar  en una sesi3n la realizaci3n de una prueba espec fica (que podr  ser escrita y/u oral), y/o la entrega de actividades o trabajos propuestos con anterioridad por la profesora con el objetivo de poder optar a la superaci3n de aquellos bloques trabajados a lo largo del trimestre y en los que la calificaci3n obtenida haya sido inferior a 5 en la escala num3rica, una vez aplicados los porcentajes m s arriba mencionados.

Aquellos alumnos que lleven al d a el m3dulo, asistan regularmente a clase, hagan las actividades normalmente se les propondr n recuperaciones extraordinarias (1 por criterios no superados), antes de la recuperaci3n final global de junio.

## **METODOLOG A ESPEC FICA E INSTRUMENTOS DE EVALUACION POR CADA UNA DE LAS UNIDADES (Ver cuadro)**

### UNIDAD 1. EL DERECHO DEL TRABAJO

- Metodolog a:

Exposici3n participativa de los contenidos de la unidad.

Realizaci3n de actividades de comprensi3n y de relaci3n.

- Evaluaci3n:

Prueba espec fica y objetiva.



Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

## UNIDAD 2. EL CONTRATO DE TRABAJO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva.

Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

## UNIDAD 3. LA JORNADA LABORAL Y EL SALARIO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva.

Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

## UNIDAD 4. LA NOMINA. SUPUESTOS PRACTICOS

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación, así como supuestos de recibos de salario

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva realizando uno o varios supuestos de recibos de salarios

Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

#### UNIDAD 5. MODIFICACION, SUSPENSION Y EXTINCIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación y supuestos de finiquitos.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, y un supuesto de finiquito.

Realización de actividades.

Para contar con las calificaciones positivas en realización de actividades se ha de obtener al menos un cinco en la prueba específica.

#### UNIDAD 6. LA SEGURIDAD SOCIAL

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

#### UNIDAD 7. REPRESENTACION EN LA EMPRESA Y NEGOCIACION COLECTIVA

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

#### UNIDAD 8. LOS EQUIPOS DE TRABAJO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas o los trabajos

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Realización y exposición de un trabajo en grupo (relacionable con otros módulos)

#### UNIDAD 9. LOS CONFLICTOS Y SU RESOLUCION

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas o los trabajos

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Realización y exposición de un trabajo en grupo (relacionable con otros módulos)

#### UNIDAD 10. EL MERCADO DE TRABAJO Y LA BUSQUEDA DE EMPLEO

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Realización del CV

Realización de la carta de presentación.

#### UNIDAD 11. TRABAJO Y SALUD

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Asistencia al Road Show y talleres sobre seguridad propuestos.

#### UNIDAD 12: ESTUDIO DE LOS RIESGOS EN LA EMPRESA

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

#### UNIDAD 13: GESTION DE LA PREVENCION

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

#### UNIDAD 14: PRIMEROS AUXILIOS

- Metodología:

Exposición participativa de los contenidos de la unidad.

Realización de actividades de comprensión y de relación.

- Evaluación:

Prueba específica y objetiva, si no se entregan las actividades propuestas.

Realización de actividades propuesta y cuestionario

Taller de primeros auxilios

## VALORACIÓN DE PRUEBAS ESCRITAS Y TRABAJOS

### VALORACION DE PRUEBAS ESCRITAS

- Pruebas escritas con epígrafes a desarrollar

Sí las preguntas son epígrafes a desarrollar, cada pregunta se valorará de 0 a 10 y se hará la media. De manera general se valorará la presentación, el uso del lenguaje técnico de manera correcta y la claridad. Los errores en datos se valorarán negativamente si suponen errores de conceptos importantes.

Las calificaciones para superar la pregunta serán:

10.- todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados y aportaciones correctas y pertinentes

9.- todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados

8.- casi todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados

7.- la mayoría desarrollados y todos debidamente citados

6.- la mitad de los contenidos desarrollados y todos debidamente citados

5.- la mitad de los contenidos desarrollados

Las calificaciones que suponen la no superación de la pregunta:

0.- pregunta en blanco o contenido no pertinente

1.- algún contenido citado

2.- algún contenido desarrollado

3.- algún contenido desarrollado correctamente

4.- menos de la mitad de los contenidos desarrollados correctamente

Si en la prueba hay preguntas a elegir, para obtener una nota global igual o superior a 5, en la pregunta de menos calificación se ha de obtener más de un 3.

Si la prueba es para una recuperación, la valoración se hará de manera general, de todo el conjunto de la prueba, valorándose de manera general el esfuerzo y el trabajo que la prueba exprese.

- Pruebas con pregunta tipo test

En este tipo de pruebas, tan sólo una respuesta será la correcta. Para evitar las respuestas aleatorias se restarán puntos dependiendo de las respuestas posibles:

$$\text{Resta} = \text{Valor de la pregunta} / \text{Posibles respuestas}$$

- Pruebas con preguntas abiertas concretas

Su valor dependerá de la importancia del contenido sobre el que se pregunte y del número de preguntas de la prueba. Este valor se indicará por escrito en la pizarra o en el propio documento de la prueba si es repartida fotocopiada, en el mismo momento de la prueba.

## VALORACION DE LOS TRABAJOS

**Los trabajos podrán ser:**

**Esquema:**

El esquema deberá ser como mínimo del tema en general que incluya como mínimo todos los apartados del mismo según el libro de texto recomendado.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

Valoración:

Esquema completo: (0 a 7 puntos) Incluir todos los epígrafes y subepígrafes

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Se puede mejorar si se presentan esquemas por epígrafes (0 a 3 puntos)

Nota Máxima: 10 puntos.

### **Resumen:**

El resumen deberá ser de todo el tema del libro de texto recomendado, si falta más de un 20% del tema por resumir, se entenderá por no presentado.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

#### Valoración:

Resumen completo: (0 a 7 puntos) Se tendrá en cuenta lo que falte por resumir y la falta de ideas importantes por poner.

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Nota máxima: 10 puntos

### **Actividades:**

Las actividades se han de presentar todas hechas, si faltan más de un 20% por hacer, se entenderán por no presentadas.

Se deben de presentar de forma que sean *fácilmente legibles*, en caso contrario se entenderán como no presentadas, si es la totalidad o como máximo un 4 si es una parte.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

#### Valoración:

Actividades bien o mal hechas: (0 a 7 puntos) Se restará 0,5 puntos por actividad mal hecha.

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Nota máxima: 10 puntos

### **Trabajo específico:**

Los trabajos propuestos tendrán una extensión mínima de 5 carillas de folio sin contar fotos, portada, índice paginado y bibliografía. **Estas tres últimas cosas son obligatorias.** El tamaño de letra será de calibri 11 o similar y espaciado normal si se hace a ordenador. *Si se hace a mano, deberá ser fácilmente legible y la extensión será como mínimo de 8 carillas de folio sin contar con lo dicho anteriormente.*

**No cumplir con el contenido mínimo, o hacerlo de un tema no válido o no propuesto supone la no valorización del trabajo y el suspenso en todo el tema.**

#### Valoración:

Adecuación del contenido del trabajo a lo pedido: (0 a 3 puntos)

Originalidad: (0 a 4 puntos)

Fuentes consultadas: (0 a 3 puntos)

Presentación: (0 a 3 puntos)

Si falta algún aspecto obligatorio (portada, índice paginado y bibliografía): (-1 punto por cada aspecto)

Si se incluyen cosas que no tienen que ver, dando idea de no comprender bien el tema: (0 a -3 puntos)

Nota mínima: 0

Nota máxima: 10

La exposición es voluntaria para subir nota, siempre que se supere el 5 en la media del resto.

Los trabajos se presentarán por Classroom con fecha y hora límite inaplazable.



**Evaluación del módulo:**  
**HIGIENE DEL MEDIO HOSPITALARIO Y LIMPIEZA**  
**DEL MATERIAL**  
**Curso 2021/ 2022**

**Profesoras:** Carmen Guillén  
Rogelia Martín

## 1. Metodología

Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

La profesora será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice la profesora, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

La profesora realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones  
Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales a la profesora o a todo el grupo.
- Demostrativo: La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.
- Pedagogía del éxito y del esfuerzo: consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- Técnica individuales y grupales: las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el

alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.

Todas estas pautas se utilizarán con la finalidad de alcanzar los Criterios de Evaluación requeridos por el módulo.

## 2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
  - Cuaderno del profesor.
  - Registro de observación.
  - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
  - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
  - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
  - Exposiciones de trabajos.
  - Debates sobre temas específicos.
  - Rúbricas y escalas de valor.
- Ficha del profesor/a: En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
  - Cuaderno del profesor/a: En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc
  - Registro de observación: A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora
  - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a: este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.  
Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado.  
Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.
  - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a. Se podrán realizar:

- Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación, es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
- Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.
- Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
- Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos. Estas pruebas objetivas escritas u orales, están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y podrán contar con preguntas de respuesta breve, de opción múltiple, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina y de completar.
- Rúbricas y escalas de valor: cada ficha, independientemente del tipo de actividad que sea, irá acompañada de una rúbricas o escala de valor y el alumnado conocerá desde comienzo del curso y antes del comienzo de cualquier actividad.

### 3. Criterios de calificación

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de Criterios de Evaluación propuestos.

Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

#### 1ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimental teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

#### 2ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimental teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

#### 3ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimental teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

Para obtener una calificación positiva trimestral, es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, el/la alumno/a deberá superar todos los Criterios de Evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizarán 2 pruebas de conocimientos en cada evaluación y cada una de estas pruebas tendrán un valor máximo por individual de tres puntos para cada prueba de conocimientos en el primer, segundo y tercer trimestre.

La calificación de cada prueba de conocimientos es obtenida de la suma de la puntuación obtenida en cada Criterio de Evaluación, siempre y cuando la puntuación de éste sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Se considera por tanto calificación positiva en la prueba, a partir de la mitad del valor total asignada a la misma, siempre y cuando el valor de todos los criterios de evaluación por individual, superen la mitad del valor asignado. Las pruebas de conocimiento serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en alguna de las dos pruebas de conocimientos realizadas en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una tercera prueba de conocimientos con aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación. Las pruebas de conocimientos 1 y 2 serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que las pruebas de conocimientos 1 y 2 sean eliminatorias, es requisito imprescindible no superar, de forma justificada o injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse dicho porcentaje el/la alumno/a tendrá que realizar la tercera prueba de conocimientos perteneciente a la evaluación parcial.

A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima por evaluación de 6 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación.

Cada una de estas pruebas de conocimientos serán pruebas objetivas y contarán con una o más preguntas por cada Criterio de Evaluación y dichas preguntas contarán con diferentes cuestiones. Las preguntas podrán ser de diferentes tipos, como por ejemplo de respuesta breve, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina, de completar y de opción múltiple, donde solo una opción es la correcta entre las dadas. En cualquier caso, la puntuación será proporcional al número de cuestiones acertadas.

Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

Al final de este apartado, se detalla una tabla de registro por evaluación, con todos los criterios de evaluación pertenecientes al módulo, así como el valor asignado a cada uno de ellos de forma individual.

Las actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas están enfocadas directamente a la superación de los Criterios de Evaluación, por lo que su realización es requisito imprescindible para obtener una calificación trimestral positiva. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación de cada criterio sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de valoración indicados en cada actividad, es decir, la ejecución del procedimiento y la justificación de éste, la identificación de los materiales, la actitud durante la ejecución, los tiempos previstos para el procedimiento, coordinación entre los componentes en caso de realizar el trabajo en equipo, así como el reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma. Por tanto, para la valoración de cada actividad de evaluación procedimental teórico/prácticas serán tenidos en cuenta los diferentes indicadores incluidos en el

apartado “criterios de valoración” de la actividad y estos indicadores, así como el grado de dominio de desempeño, quedarán detallados en una rúbrica.

En caso de actividades de evaluación procedimental que requieran diferentes formatos de presentación, ya sea con o sin exposición, los criterios de valoración estarán relacionados con la creatividad, los contenidos y las pautas indicadas para la presentación y todo ello quedará especificado igualmente en una rúbrica, la cual conocerá el alumnado antes del comienzo de la actividad.

Se realizarán 4 actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas en la primera evaluación, 2 en la segunda y 2 en la tercera. Cada una de ellas tendrá un valor, en relación a la puntuación asignada a los Criterios de Evaluación propuestos. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las diferentes actividades de evaluación procedimentales, bajo los mismos parámetros y con igual rango en cuanto a calificación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Aquellos/as alumnos/as que no pudieran realizar la actividad en la fecha prevista, ya sea por motivos justificados o no, al final del trimestre, antes de la finalización de la evaluación parcial, estará prevista una nueva fecha en la que poder realizar dicha actividad.

Se realizarán 3 fichas de actividades de desarrollo/síntesis en la primera evaluación, 3 en la segunda y 2 en la tercera. Cada ficha tiene especificado su valor de forma individual, y todas son valoradas a través de una misma rúbrica en la que se especifican los diferentes indicadores y grado de cumplimiento. El valor total trimestral asignado a este instrumento de evaluación será de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación. La obtención de la máxima puntuación será, principalmente, proporcional al número de horas de trabajo de docencia presencial a lo largo del trimestre. Una vez realizada esta proporción, se tendrán en cuenta otros criterios de valoración que quedarán detallados en una rúbrica y el alumnado conocerá desde el comienzo del curso. Dichos criterios de valoración están relacionados con la entrega en el tiempo solicitado y de forma adecuada en cuanto a presentación, ortografía y contenido.

La calificación trimestral del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una calificación positiva en cada uno de los Criterios de Evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima calificación posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen mejorar la calificación, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos Criterios de Evaluación en los que no haya conseguido la puntuación máxima asignada. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante las diferentes evaluaciones parciales y se realizará durante el mes de junio. Este plan permitirá aumentar la calificación en un máximo de 1 punto. Este Plan individualizado de mejora de expediente cuenta con dos posibilidades entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico y son:

Opción 1.

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación/profundización que consistirá en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. El tema de la actividad versará sobre algún/nos de los Criterios de Evaluación en los que el/la alumno/a no haya alcanzado la máxima calificación posible, estos criterios estarán relacionados entre sí y unificados en único tema. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2.

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba objetiva de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos Criterios de Evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo, y dicha calificación será proporcional al número de cuestiones acertadas, siempre y cuando supere con la máxima calificación un número de Criterios de Evaluación superior al 50%.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los Criterios de Evaluación propuestos en las diferentes evaluaciones parciales.

### **Tabla de fichas del módulo: Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material**

#### **1ª Evaluación**

Número de ficha	Unidad Didáctica	Tipo de actividad	Calificación	Ponderación
Ficha 1	1	Actividad de desarrollo/síntesis	0,80 puntos	8%
Ficha 2	1	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,60 puntos	6%
Ficha 3	3	Actividad de desarrollo/síntesis	0,70 puntos	7%
Ficha 4	3	Actividad de evaluación procedimental	0,45 puntos	4,5%
Ficha 5	4	Actividad de desarrollo/síntesis	0,50 puntos	5%
Ficha 6	4	Actividad de evaluación procedimental	0,20 puntos	2%
Ficha 7	2	Actividad de evaluación procedimental	0,75 puntos	7,5%
Ficha 8	1, 3	Prueba de conocimientos (1)	3 puntos	3%
Ficha 9	3, 4	Prueba de conocimientos (2)	3 puntos	3%
Ficha 10		Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
<b>Total</b>			10 puntos	100%

Actividades de desarrollo/síntesis	Actividades de evaluación procedimentales/taller	Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos
Ficha 1	Ficha 2	Ficha 8
Ficha 3	Ficha 4	Ficha 9
Ficha 5	Ficha 6	Ficha 10
	Ficha 7	
<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 6 puntos</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividades de desarrollo/síntesis de higiene (valor de la ficha 0,80 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,20 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,10 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Diseño (25%)</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización	No hay organización ni coherencia en la presentación.
<b>Contenidos (25%)</b>	Aparecen todos los contenidos, bien desarrollados.	No aparecen todos los contenidos o Alguno está mal desarrollado.	Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados.
<b>Ortografía (25%)</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo (25%)</b>	Puntualidad en la entrega	Entrega con retraso	No entrega

**Tabla de calificación en actividades de evaluación procedimentales y procedimentales de taller (T)**

<b>UD 1</b>	<b>Criterio 2.7.1 Criterio 2.7.2 Criterio 2.7.3</b>	Ficha 2	0,60 puntos
<b>UD 3</b>	<b>Criterio 1.6.1 Criterio 1.6.2 Criterio 1.6.3 Criterio 1.6.4</b>	Ficha 4	0,45 puntos
<b>UD 4</b>	<b>Criterio 1.6.5 Criterio 1.6.6</b>	Ficha 6	0,20 puntos
<b>UD 2</b>	<b>Criterio 2.1</b>	Ficha 7	0,75 puntos
			<b>Total= 2 puntos</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental. (valor 0,20 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,04 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,02 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Elección del método (20%)</b>	Selecciona correctamente el método	Elige una opción correcta, aunque no es el método de elección habitual	Selecciona incorrectamente el método
<b>Justificación del método elegido (20%)</b>	Muestra conocimiento y justica correctamente la elección	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección
<b>Orden para la descripción del procedimiento (20%)</b>	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Descripción del procedimiento (20%)</b>	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso no está correctamente descrito	No muestra conocimiento
<b>Respeto el tiempo previsto (20%)</b>	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto	Se excede menos del 10% del tiempo asignado.	Se excede más del 10% del tiempo asignado.

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental de taller. (valor 0,60 puntos)**



	<b>Grado de consecución alto (0,10 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,05 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Selecciona correctamente los materiales (16,66%)</b>	Reconoce todos o la mayoría los materiales	Reconoce los materiales esenciales pero no el resto	No reconoce la mayoría de los materiales
<b>Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Respeto el tiempo previsto (16,66%)</b>	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto	No se excede más del 15% del tiempo asignado.	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto
<b>Ejecución correcta del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta correctamente todas las acciones	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones
<b>Actitud apropiada durante la ejecución (16,66%)</b>	Muestra interés, respeto y una actitud participativa.	No muestra alguna de las actitudes anteriores	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada
<b>Justifica correctamente las acciones con el lenguaje apropiado (16,66%)</b>	Muestra conocimiento y justifica correctamente	No muestra conocimiento o no justifica correctamente	No muestra conocimiento y no justifica

**Ejemplo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental (trabajos). (valor 0,75 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto</b>	<b>Grado de consecución medio</b>	<b>Grado de consecución bajo</b>	<b>Grado de consecución inadecuado</b>
<b>Horas de trabajo en clase</b>	De 7 a 8 horas de asistencia <b>0,15 puntos</b>	De 5 a 6 horas de asistencia <b>0,10 puntos</b>	4 horas de asistencia <b>0,05 puntos</b>	De 0 a 3 horas de asistencia <b>0 puntos</b>
<b>Presentación</b>	<b>Una correcta presentación incluye:</b> - Ordenada. - Limpia - Respeto los márgenes <b>0,10 puntos</b>	No respeta uno de los elementos incluidos en la correcta presentación <b>0,08 puntos</b>	No respeta dos de los elementos incluidos en la correcta presentación <b>0,05 puntos</b>	No respeta ningún elemento de los incluidos en la correcta presentación <b>0 puntos</b>
<b>Redacción</b>	<b>Una correcta redacción incluye:</b> - Caligrafía legible - Correcta ortografía. <b>0,15 puntos</b>	Algún descuido ortográfico o caligráfico, pero muy puntual <b>0,10 puntos</b>	No respeta uno de los elementos incluidos en la correcta redacción <b>0,05 puntos</b>	No respeta ningún elemento de los incluidos en la correcta presentación <b>0 puntos</b>
<b>Calidad del contenido</b>	<b>Realiza correctamente todas las actividades 0,35 puntos</b>	Realiza correctamente entre 6 y 7 actividades <b>0,25 puntos</b>	Realiza correctamente entre 5 y 4 actividades <b>0,15 puntos</b>	Realiza correctamente entre 1 y 3 actividades <b>0,05 puntos</b>

**Tabla de calificación de actividades de evaluación: Pruebas de Conocimientos**

### Prueba de conocimiento 1

Unidad didáctica	Criterio de Evaluación	Número de ficha	Puntuación
1	2.1	1	0,50 puntos
1	2.2	1	0,70 puntos
1	2.3	1	0,70 puntos
1	2.4	1	0,10 puntos
1	2.5	1	0,30 puntos
1	2.6	1	0,30 puntos
3	1.2	3	0,40 puntos
			<b>Total 3 puntos</b>

### Prueba de conocimiento 2

Unidad didáctica	Criterio de Evaluación	Número de ficha	Puntuación
3	1.1	3	0,75 puntos
3	1.3	3	0,75 puntos
4	1.4	5	1 punto
4	1.5	5	0,50 puntos
			<b>Total 3 puntos</b>

### **Ejemplo tipo de rúbrica (escala de valor) de actividad de evaluación: Prueba de conocimientos**

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias actividades. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

### **Tabla de fichas del módulo: Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material**

#### **2ª Evaluación**

Número de ficha	Unidad didáctica	Tipo de actividad	Calificación	Ponderación
Ficha 11	5	Actividad de desarrollo/síntesis	0,65 puntos	6,5%
Ficha 12	6	Actividad de desarrollo/síntesis	0,65 puntos	6,5%
Ficha 13	7	Actividad de desarrollo/síntesis	0,70 puntos	7%
Ficha 14	7	Actividad de evaluación procedimental	1 punto	10%
Ficha 15	7	Actividad de evaluación procedimental (T)	1 punto	10%
Ficha 16	5,6	Prueba de conocimientos (1)	3 puntos	30%
Ficha 17	7	Prueba de conocimientos (2)	3 puntos	30%
Ficha 18		Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
<b>Total</b>			<b>10 puntos</b>	<b>100%</b>

Actividades de desarrollo/síntesis	Actividades de evaluación procedimentales/taller	Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos
Ficha 11	Ficha 14	Ficha 16

Ficha 12	Ficha 15	Ficha 17
Ficha 13		Ficha 18
<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 6 puntos</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividades de desarrollo/síntesis de higiene (valor de la ficha 0,65 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,162 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,0810 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Diseño (25%)</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización	No hay organización ni coherencia en la presentación.
<b>Contenidos (25%)</b>	Aparecen todos los contenidos, bien desarrollados.	No aparecen todos los contenidos o Alguno está mal desarrollado.	Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados.
<b>Ortografía (25%)</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo (25%)</b>	Puntualidad en la entrega	Entrega con retraso	No entrega

**Tabla de calificación en actividades de evaluación procedimentales y procedimentales de taller (T)**

<b>UD 7</b>	<b>Criterio 3.5.1 Criterio 3.5.2</b>	Ficha 14	1 punto
<b>UD 7</b>	<b>Criterio 3.5.3 Criterio 3.5.4</b>	Ficha 15	1 punto
			<b>Total 2 puntos</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental. (valor 1 punto)**

	<b>Grado de consecución alto (0,20 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,10 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Elección del método (20%)</b>	Selecciona correctamente el método	Elige una opción correcta, aunque no es el método de elección habitual	Selecciona incorrectamente el método
<b>Justificación del método elegido (20%)</b>	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección
<b>Orden para la descripción del procedimiento (20%)</b>	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Descripción del procedimiento (20%)</b>	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso no está correctamente descrito	No muestra conocimiento
<b>Respeto el tiempo previsto (20%)</b>	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto	Se excede menos del 10% del tiempo asignado.	Se excede más del 10% del tiempo asignado.

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental de taller. (valor 1 punto)**

	<b>Grado de consecución alto (0,166 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,083 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Selecciona correctamente los materiales (16,66%)</b>	Reconoce todos o la mayoría los materiales	Reconoce los materiales esenciales pero no el resto	No reconoce la mayoría de los materiales
<b>Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Respeto el tiempo previsto (16,66%)</b>	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto	No se excede más del 15% del tiempo asignado.	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto
<b>Ejecución correcta del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta correctamente todas las acciones	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones
<b>Actitud apropiada durante la ejecución (16,66%)</b>	Muestra interés, respeto y una actitud participativa.	No muestra alguna de las actitudes anteriores	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada
<b>Justifica correctamente las acciones con el lenguaje apropiado (16,66%)</b>	Muestra conocimiento y justifica correctamente	No muestra conocimiento o no justifica correctamente	No muestra conocimiento y no justifica

### Tabla de calificación de actividades de evaluación: Pruebas de Conocimientos

<b><u>Prueba de conocimiento 1</u></b>			
<b>Unidad didáctica</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Número de ficha</b>	<b>Puntuación</b>
UD 5 y 6	Criterio 3.1	16	3 puntos
			<b>Total 3 puntos</b>
<b><u>Prueba de conocimiento 2</u></b>			
<b>Unidad didáctica</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Número de ficha</b>	<b>Puntuación</b>
7	Criterio 3.2	17	1,25 puntos
7	Criterio 3.3	17	1,25 puntos
7	Criterio 3.4	17	0,50 puntos
			<b>Total 3 puntos</b>

### Ejemplo tipo de rúbrica (escala de valor) de actividad de evaluación: Prueba de conocimientos

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias actividades. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

## Tabla de fichas del módulo: Higiene del Medio Hospitalario y Limpieza del Material

### 3ª Evaluación

Número de ficha	Unidad Didáctica	Tipo de actividad	Calificación	Ponderación
<b>Ficha 19</b>	8	Actividad de desarrollo/síntesis	1 punto	10%
<b>Ficha 20</b>	8	Actividad evaluable procedimental	1 punto	10%
<b>Ficha 21</b>	8	Actividad evaluable procedimental	1 punto	10%
<b>Ficha 22</b>	9	Actividad de desarrollo/síntesis	1 punto	10%
<b>Ficha 23</b>	8	Prueba de conocimientos (1)	3 puntos	30%
<b>Ficha 24</b>	9	Prueba de conocimientos (2)	3 puntos	30%
<b>Ficha 25</b>		Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
<b>Total</b>			10 puntos	100%

Actividades de desarrollo/síntesis	Actividad de evaluación procedimental/taller	Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos
Ficha 19	Ficha 20	Ficha 23
Ficha 22	Ficha 21	Ficha 24
		Ficha 25
<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 6 puntos</b>

### Ejemplo tipo de rúbrica de actividades de desarrollo/síntesis de higiene (valor de la ficha 1 punto)

	Grado de consecución alto (0,25 puntos)	Grado de consecución medio (0,125 puntos)	Grado de consecución inadecuado (0 puntos)
<b>Diseño (25%)</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización	No hay organización ni coherencia en la presentación.
<b>Contenidos (25%)</b>	Aparecen todos los contenidos, bien desarrollados.	No aparecen todos los contenidos o Alguno está mal desarrollado.	Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados.
<b>Ortografía (25%)</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo (25%)</b>	Puntualidad en la entrega	Entrega con retraso	No entrega

### Tabla de calificación en actividades de evaluación procedimentales

<b>UD 8</b>	<b>Criterio 4.5.1</b>	Ficha 20	1 punto
<b>UD 8</b>	<b>Criterio 4.5.2</b> <b>Criterio 4.5.3</b>	Ficha 21	1 punto
			<b>Total</b> <b>2 puntos</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental. (valor 1 punto)**

	Grado de consecución alto (0,20 puntos)	Grado de consecución medio (0,10 puntos)	Grado de consecución inadecuado (0 puntos)
<b>Elección del método (20%)</b>	Selecciona correctamente el método	Elige una opción correcta, aunque no es el método de elección habitual	Selecciona incorrectamente el método
<b>Justificación del método elegido (20%)</b>	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección
<b>Orden para la descripción del procedimiento (20%)</b>	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Descripción del procedimiento (20%)</b>	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso no está correctamente descrito	No muestra conocimiento
<b>Respeta el tiempo previsto (20%)</b>	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto	Se excede menos del 10% del tiempo asignado.	Se excede más del 10% del tiempo asignado.

**Tabla de calificación de actividades de evaluación: Pruebas de Conocimientos**

<b>Prueba de conocimiento 1</b>			
Unidad didáctica	Criterio de Evaluación	Número de ficha	Puntuación
8	Criterio 4.1	23	1,5 puntos
8	Criterio 4.3	23	1,5 puntos
			<b>Total 3 puntos</b>
<b>Prueba de conocimiento 2</b>			
Unidad didáctica	Criterio de Evaluación	Número de ficha	Puntuación
9	Criterio 4.2	24	1,50 puntos
9	Criterio 4.4	24	1,50 puntos
			<b>Total 3 puntos</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica (escala de valor) de actividad de evaluación: Prueba de conocimientos**

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias actividades. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

**4. Criterios de recuperación**

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, de no alcanzarse los objetivos previstos, la profesora estudiará el motivo teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos.

Tras cada evaluación parcial los/as alumnos/as dispondrán de una nueva oportunidad para superar aquel/aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes de superar. En caso de ser actividades de evaluación teóricas, ya sean procedimentales o no, esta oportunidad será opcional para el alumnado y queda reflejada en su plan individual de recuperación. Este plan individualizado de recuperación se concreta por tanto con la repetición de aquellas actividades de evaluación teóricas en las que no estén superados el total de los Criterios de Evaluación propuestos. Para ello se reforzarán nuevamente aquellas actividades de desarrollo/síntesis pertenecientes a los Criterios de Evaluación con calificación no positiva y, de ser necesaria la resolución de dudas la profesora favorecerá un espacio de tiempo para ello. Al ser estos eliminatorios, sólo se repetirán aquellos Criterios de Evaluación con calificación no positiva y serán actividades de evaluación con características similares a las realizadas durante las diferentes evaluaciones parciales, todas conservarán el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Las actividades de evaluación procedimentales prácticas no superadas, al ser protocolos realizados en el aula taller, podrán repetirse, siempre que sea compatible con la permanencia en el aula taller y con actividad práctica que se esté desarrollando en el momento, hasta que el alumnado pueda alcanzar una evaluación positiva.

Durante el mes de junio, periodo de recuperación, se trabajarán nuevamente aquellos contenidos relacionados con los Criterios de Evaluación que hayan presentado mayor dificultad y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as continuarán con su plan individualizado de recuperación, a través del cual trabajarán las actividades de desarrollo/síntesis de todos aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes de superar y practicarán todas aquellas actividades de evaluación prácticas aún no realizadas o no superadas. Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye las siguientes acciones:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los Criterios de Evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los Criterios de Evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los Criterios de Evaluación perteneciente a la misma.
- Haber realizado, o en su defecto, la realización y entrega de las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización de todas aquellas actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas. Al tratarse de actividades de evaluación enfocadas directamente a la superación de los Criterios de Evaluación, ya sean prácticos o teóricos, se considerará superada la actividad, siempre que la calificación de la misma sea igual o superior a la mitad del valor asignado al criterio por individual.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una evaluación positiva, la nota máxima posible será 4.

**Información sobre  
la evaluación del módulo  
Promoción de la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente**

**Curso 2021/2022**

**Profesora: Carmen García Siurot**



## METODOLOGÍA

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia. Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

El profesor será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice el profesor, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

El/la profesor/a realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones

Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo.

- **Demostrativo:** La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.
- **Pedagogía del éxito y del esfuerzo:** consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- **Técnica individuales y grupales:** las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.

Todos estos métodos se utilizarán con la finalidad de alcanzar los criterios de evaluación requeridos por el módulo.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
  - Cuaderno del profesor/a
  - Registro de observación.
  - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
  - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
  - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
  - Exposiciones de trabajos.
  - Debates sobre temas específicos.
- **Ficha del profesor/a:** En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
  - **Cuaderno del profesor/a:** En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc
  - **Registro de observación:** A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora
  - **Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a:** este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo las de verdadero o falso o bien preguntas

de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.

Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado.

Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.

- Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a.

Se podrán realizar:

- Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación, es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
  - Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.
  - Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
- Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales: estas pruebas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y constarán de varias cuestiones, entre ellas, preguntas abiertas, cortas, de relacionar, de verdadero/falso, tipo test, de completar, etc.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de Criterios de Evaluación propuestos.

Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

**1ª Evaluación:**

- Actividades de evaluación: 80%
- Actividades formativas 20%
- Pruebas de conocimientos: -----

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades de evaluación	80%	4	8
Actividades formativas	20%	1	2
Calificación global	100%	5	10

**2ª Evaluación:**

- Actividades de evaluación: 80%
- Actividades formativas 20%
- Pruebas de conocimientos: -----

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades de evaluación	80%	4	8
Actividades formativas	20%	1	2
Calificación global	100%	5	10

**3ª Evaluación:**

- Actividades de evaluación: 80%
- Actividades formativas 20%
- Pruebas de conocimientos: -----

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades de evaluación	80%	4	8
Actividades formativas	20%	1	2
Calificación global	100%	5	10

Para obtener una calificación positiva trimestral, el/la alumno/a deberá superar todos los criterios de evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

- 1) Se realizarán una serie de actividades evaluables correspondientes a cada una de las unidades formativas

estudiadas en cada trimestre. Estas actividades tendrán un valor máximo de 8 puntos en cada trimestre. Se considera calificación positiva a partir de 4 puntos. A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima trimestral de 8 puntos en las evaluaciones. Para la realización de estas actividades evaluables el alumno puede consultar el libro, protocolos de actuación y otros documentos aportados por el profesor para la resolución de la actividad.

2) En cada trimestre, las actividades formativas consistirán en: Lectura previa de la unidad formativa correspondiente, realización de actividades sobre la lectura, explicación de los contenidos, temas de debate en clase, actividades sobre el tema para realizar en clase y posterior entrega al profesor en la fecha estipulada, actividades de ampliación del tema, actividades de rol play, etc.

La participación en clase, correcta realización de las actividades, correcta actitud durante la realización de actividades en clase, entrega a tiempo y otros factores, se evaluarán mediante la corrección y el registro de observación pudiendo alcanzar un máximo de 2 puntos. La no realización de estas actividades, no entregarlas o su realización incorrecta supondrá una puntuación negativa.

La calificación trimestral positiva del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los instrumentos de evaluación por individual y siempre que hayan obtenido una calificación positiva en cada uno de ellos.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las actividades evaluables, bajo los mismos criterios y con igual puntuación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Por otro lado, podrán entregar aquellas otras actividades que no se hubieran entregado durante el trimestre y cuya entrega sea imprescindible para la superación del trimestre.

Si tras finalizar la evaluación parcial del último trimestre hubiera alumnos/as que habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen subir nota, el profesor elaborará un plan en el que se incluya, según su criterio, las actividades que deberá realizar durante el mes de junio y los criterios que se van a trabajar, para obtener una puntuación mayor en la evaluación final. Este plan estará basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante el curso.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una nota numérica comprendida entre 1 y 10, sin decimales, que será el resultado de la media numérica de las tres evaluaciones parciales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

## Valoración trimestral

1ª EVALUACIÓN					
UNIDAD 1		UNIDAD 2		UNIDAD 3	
FICHA 1 formativa	FICHA 2 evaluable	FICHA 3 formativa	FICHA 4 evaluable	FICHA 5 exp. oral	FICHA 6 t.escrito
CE 1.2	<b><u>CE 1.2</u></b>	CE 1.6	<b><u>CE 1.6</u></b>	CE 1.1; 1.5	<b><u>CE 1.1; 1.5</u></b>
2ª EVALUACIÓN					
UNIDAD 4		UNIDAD 5		UNIDAD 6 y 7	
FICHA 7 formativa	FICHA 8 evaluable	FICHA 9 formativa	FICHA 10 evaluable	FICHA 11 formativa	FICHA 12 evaluable
CE 1.3	<b><u>CE 1.3</u></b>	CE 1.7	<b><u>CE 1.7</u></b>	CE 1.4; 1.8;1.9	<b><u>CE 1.4; 1.8;1.9</u></b>
3ª EVALUACIÓN					
UNIDAD 8 y 9		UNIDAD 10 y 13		UNIDAD 11 y 12	
FICHA 13 formativa	FICHA 14 evaluable	FICHA 15 formativa	FICHA 16 evaluable	FICHA 17 formativa	FICHA 18 evaluable
CE 2.1;2.2	<b><u>CE 2.1; 2.2</u></b>	CE <u>2.3.1, 2.3.3</u> , 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6		CE 2.3.2, 2.3.4	<b><u>CE 2.3.2, 2.3.4</u></b>

### 1ª Evaluación

NÚMERO FICHA	UF	TIPO	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
1	1	Actividades formativas	0,7 puntos	7%
2	1	Actividades evaluables	3 puntos	30%
3	2	Actividades formativas	0,7 puntos	7%
4	2	Actividades evaluables	3 puntos	30%
5	3	Actividades formativas	0,6 puntos	6%
6	3	Actividades evaluables	2 puntos	20%

**2ª Evaluación.**

<b>NÚMERO FICHA</b>	<b>UF</b>	<b>TIPO</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>7</b>	4	Actividades formativas	<b>0,6 puntos</b>	<b>6%</b>
<b>8</b>	4	Actividades evaluables	<b>3 puntos</b>	<b>30%</b>
<b>9</b>	5	Actividades formativas	<b>0,6 puntos</b>	<b>6%</b>
<b>10</b>	5	Actividades evaluables	<b>2 puntos</b>	<b>20%</b>
<b>11</b>	6-7	Actividades formativas	<b>0,8 puntos</b>	<b>8%</b>
<b>12</b>	6-7	Actividades evaluables	<b>3 puntos</b>	<b>30%</b>

**3ª Evaluación.**

<b>NÚMERO FICHA</b>	<b>UF</b>	<b>TIPO</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>	<b>PONDERACIÓN</b>
<b>13</b>	8-9	Actividades formativas	<b>0,6 puntos</b>	<b>6%</b>
<b>14</b>	8-9	Actividades evaluables	<b>2 puntos</b>	<b>20%</b>
<b>15</b>	10-13	Actividades formativas	<b>0,8 puntos</b>	<b>8%</b>
<b>16</b>	10-13	Actividades evaluables	<b>4 puntos</b>	<b>40%</b>
<b>17</b>	11-12	Actividades formativas	<b>0,6 puntos</b>	<b>6%</b>
<b>18</b>	11-12	Actividades evaluables	<b>2 puntos</b>	<b>20%</b>

## Criterios de recuperación

Si una vez finalizadas las evaluaciones parciales, el alumno no supera todos los criterios de evaluación, la calificación no será positiva. En este caso, podrán recuperar, en la fecha prevista, los criterios no superados a través de las actividades evaluables, bajo los mismos criterios y con igual puntuación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Se podrán realizar nuevas actividades escritas, de características similares a las anteriormente realizadas, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y superar así los criterios de evaluación. Por otro lado, se podrán entregar aquellas otras actividades que no se hubieran entregado durante el trimestre y cuya entrega sea imprescindible para la superación del trimestre.

Durante el mes de junio, se trabajarán y reforzarán nuevamente aquellos contenidos que presenten mayor dificultad para el alumnado. Los/as alumnos/as repetirán las actividades no superadas y otras nuevas, que les servirán para alcanzar los criterios pendientes.

Para obtener una calificación positiva en la convocatoria final, deberán estar superados el total de los criterios de evaluación, con una calificación igual o superior a la mitad de su valor por individual.



**RÚBRICA GENERAL DE ACTIVIDADES:**

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
1 punto total	0,25	0,125	0
0,5 puntos total	0,125	0,0625	0
0,7 puntos total	0,175	0,0875	0
0,8 puntos total	0,2	0,1	0
3 puntos total	0,75	0,375	0
4 puntos total	1	0.5	0
2 puntos total	0,5	0,25	0
<b>Diseño 25 %</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización, o diseño sucio e informal	No entrega / No hay organización, limpieza, ni coherencia en la presentación
<b>Contenidos 25 %</b>	Aparecen todos los contenidos bien desarrollados	No aparecen todos los contenidos o alguno está mal desarrollado	No entrega / Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollado
<b>Ortografía 25 %</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	No entrega / Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo / asistencia 25 %</b>	Puntualidad en la entrega y asistencia a clase de más del 90%	Entrega con retraso y/o falta (justificada) a alguna clase puntual en el transcurso de la actividad	Entrega con retraso de más de 2 días / No entrega / Falta a la mayoría de clases en las que transcurre la actividad

**Rúbrica fichas 5 y 6:**

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
2 puntos total	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
<b>Diseño 25 %</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización, o diseño sucio e informal – Sin justificar, en apaisado, o incumple alguna indicación	No entrega / No hay organización, limpieza, ni coherencia en la presentación
<b>Contenidos 25 %</b>	Aparecen todos los contenidos bien desarrollados	No aparecen todos los contenidos o alguno está mal desarrollado. No llega al mínimo de páginas	No entrega / Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollado
<b>Ortografía 25 %</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	No entrega / Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo / asistencia 25 %</b>	Puntualidad en la entrega y asistencia a clase de más del 90%	Entrega con retraso justificado de 1-2 días y/o falta (justificada) a alguna clase puntual en el transcurso de la actividad	No entrega / entrega con retraso de más de 2 días

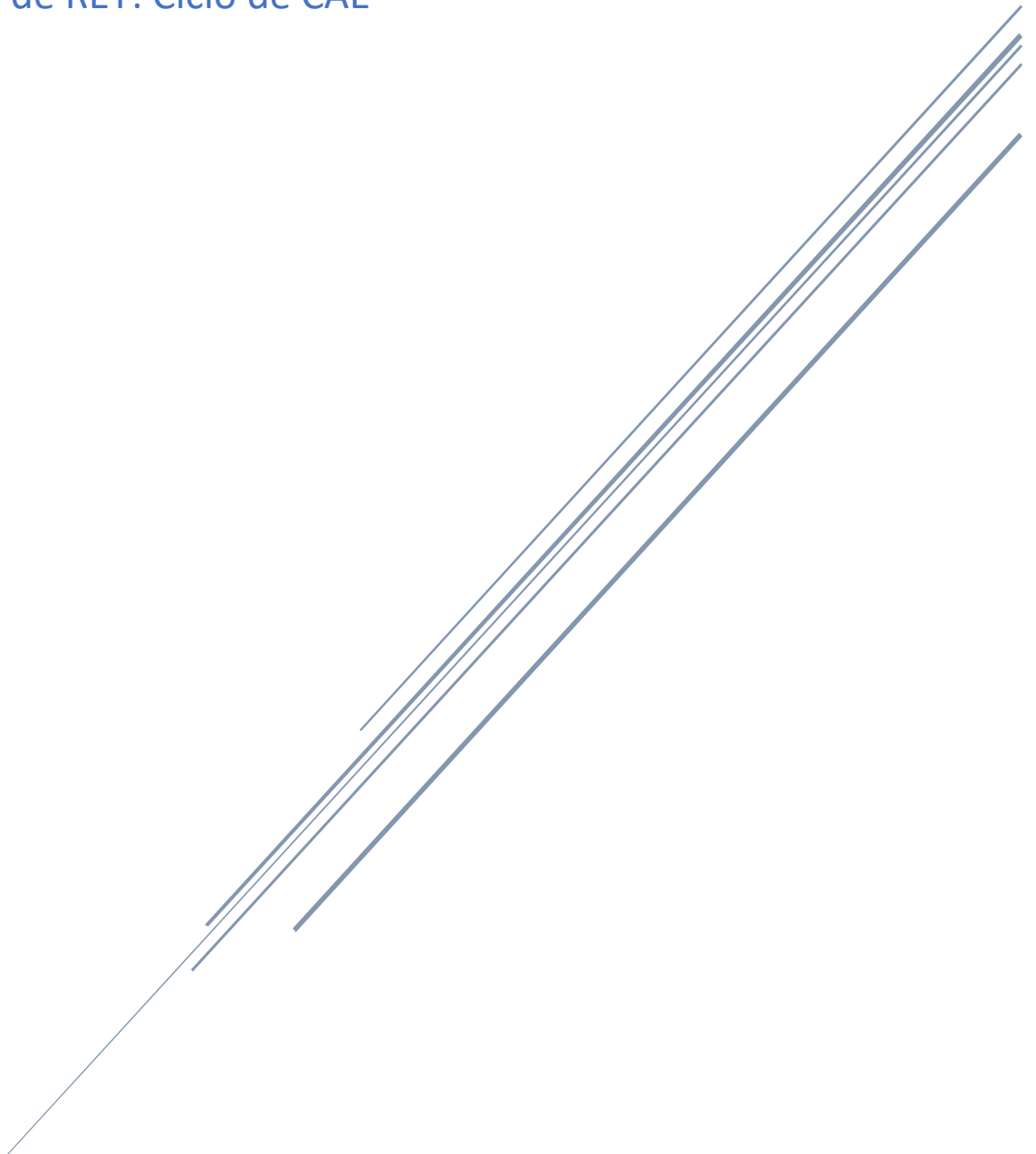
**Exposición oral: 0,6 puntos** (máximo) si expone correctamente sin leer y asiste a todas las clases.

**0,4 puntos** si expone, pero lee la mayor parte o no participa en las exposiciones de los demás (**0,3 puntos** si además falta a alguna clase)



# EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS, RECUPERACIONES Y VALORACIONES DE PRUEBAS Y TRABAJOS

Módulo de RET: Ciclo de CAE



C.F.P. María Zambrano  
Prof.: Jorge Alejandro González Márquez

# EVALUACIÓN

## **Se establecerán dos tipos de instrumentos de evaluación:**

**1º Basados en trabajos INDIVIDUALES de entrega telemática:** para los alumnos que así lo elijan y no tengan problemas de seguimiento y entrega digital. El absentismo no podrá superar el 25% en ningún concepto.

Entregarán vía Classroom exclusivamente, cuatro trabajos por unidad didáctica. Uno será un esquema de los epígrafes de la unidad y un resumen del tema del libro de texto recomendado, también se entregarán las actividades propuestas y un trabajo propuesto elegido de las opciones que se detallan posteriormente (opciones que podrán aumentarse a lo largo del curso). La entrega tendrá una fecha y hora límite, no considerándose entregados los que sobrepasen ese límite. La entrega se hará en 4 archivos PDF en el que cada uno contenga una parte: esquema, resumen, actividades y trabajo propuesto.

Para obtener el 5 es necesario entregar todo, si falta algo no se llegará. La valoración tendrá en cuenta no solo el contenido sino también la presentación. Valoración: 25% esquema/resumen, 25% actividades y 50% el trabajo elegido de entre los propuestos. Aquellos que quieran obtener un 10, deberán exponer en clase su trabajo.

Los esquemas/resumen y las actividades podrán hacerse a mano si se escanean correctamente y se envían en PDF, en caso contrario, a ordenador mecanografiadas. No se admitirán fotografías de estas. Y se entenderán como no entregados aquellos que no sean fácilmente legibles.

Los trabajos propuestos tendrán una extensión mínima de 5 carillas de folio sin contar fotos, portada, índice y bibliografía. Estas tres últimas cosas son obligatorias. El tamaño de letra será de calibre 11 o similar y espaciado normal si se hace a ordenador. Si se hace a mano, deberá ser fácilmente legible y la extensión será como mínimo de 8 carillas de folio sin contar con lo dicho anteriormente.

Los alumnos podrán ser demandados a que expongan su trabajo o demuestren fehacientemente su autoría. En caso de no hacerlo se entenderá como que no ha sido realizado por el alumno por lo que se suspenderá, no pudiendo optar a recuperación hasta el examen final de junio.

**LA NO PRESENTACIÓN SIGUIENDO ESTAS NORMAS SUPONDRÁ UNA NOTA DE SUSPENSO.**

Recuperaciones: Durante el tercer trimestre a principios se abrirá de nuevo el plazo para entrega de trabajos para recuperar al igual que en mayo y en junio. Los trabajos elegidos en las fases de recuperación tratarán de temática diferentes de los suspendidos y se habrá de entregar todo (esquema, resumen, actividades y trabajo) de nuevo. Así mismo los alumnos podrán ser demandados a que expongan su trabajo o demuestren fehacientemente su autoría. En caso de no hacerlo se entenderá como que no ha sido realizado por el alumno por lo que se suspenderá.

Los alumnos que copien sus trabajos, resúmenes, esquemas o actividades serán suspendidos se le impondrá un parte disciplinario y no podrán recuperar esa parte hasta junio.

Si con un tema elegido no se llega a la extensión mínima se deberán coger dos o más.

**2º Basados en pruebas evaluables** para los alumnos que así lo escojan y aquellos que tengan problemas para presentar los trabajos online y seguir las clases presenciales.

Estos alumnos tendrán que hacer una prueba por unidad en los que tendrán que obtener un 5 para aprobar y para que se le cuente la calificación por actividades (20%).

El examen constará de dos preguntas como mínimo que serán epígrafes o subepígrafes del texto recomendado.

En dichas pruebas, no se admitirán los escritos a lápiz, las abreviaturas estilo: xp, d, etc. tampoco se admitirán las pruebas no legibles, ni las que no contengan los datos personales o de evaluación, quedando sin corregir y teniendo que recuperar esa parte en las recuperaciones correspondientes. Solo se podrá utilizar bolígrafo y corrector para las pruebas, (y calculadora para los supuestos numéricos) la presencia de cualquier otro medio diferente en la mesa o sus alrededores supondrá la anulación de la prueba. Si se utilizan otros medios o se incumplen las normas de respeto al resto de compañeros, dicha prueba quedará anulada debiéndose repetir en junio sin posibilidad de recuperación hasta entonces además del preceptivo parte disciplinario

No se realizarán pruebas a los alumnos fuera de las fechas señaladas para ello, en ninguna circunstancia. Si se justifica documental y oficialmente, podrían hacerlo con el otro grupo si es posible.

La puntualidad será imprescindible, no pudiéndose incorporar a la prueba, una vez dictadas o repartidas las preguntas

Recuperaciones: Habrá un examen por trimestre al final de este para aquellos que no asistan presencialmente a las clases y para aquellos que tengan que recuperar algún tema de este.

A finales de mayo habrá un examen de recuperación general de todo el curso así como a finales de junio.

La elección de un sistema u otro de evaluación se hará a principio de curso tan solo pudiéndose cambiar una vez a lo largo de este por cambios justificados en la situación digital del alumno.

En la realización de los trabajos, la fecha de entrega será inaplazable.

**Los alumnos que no opten por la evaluación continua por superar el número de faltas (25%) de cada criterio de evaluación, tendrán una prueba evaluable al final del trimestre en la que se incluirá todo lo evaluado en pruebas y en clase, no pudiendo ser evaluado mediante pruebas parciales que no incluyan la parte evaluada en clase.**

**Todos los criterios de evaluación en cada resultado de aprendizaje tienen el mismo valor.**

El libro recomendado del que se harán los esquemas/resumen, actividades y que contendrán los epígrafes y subepígrafes de las pruebas de evaluación es:

Relaciones en el Entorno de Trabajo editorial Algaida.

## **RECUPERACIONES**

Habrà una recuperación en cada sesión de evaluación coincidiendo con el examen de evaluación de aquellos alumnos que no opten por la evaluación continua así como un examen final recuperatorio en mayo y en junio. Podrà haber recuperaciones extraordinarias de la 1ª y 2ª sesión de evaluación dependiendo de la actitud del alumno hacia la asignatura (asistencia, participación, realización de actividades, atención a las explicaciones...)

## **CONDICIONES PARA LOS TRABAJOS INDIVIDUALES DE ENTREGA TELEMÁTICA: RET**

**Dirigido para los alumnos que así lo elijan y no tengan problemas de seguimiento y entrega digital. El absentismo no podrá superar el 25% en ningún concepto. Si así ocurriera el alumno deberá examinarse de todo el trimestre, no contando los trabajos entregados**

**Entregarán vía Classroom exclusivamente**, cuatro trabajos por unidad didáctica. Uno será un esquema de los epígrafes de la unidad y un resumen del tema del libro de texto recomendado, (Relaciones en el Entorno de Trabajo) también se entregarán las actividades propuestas y un trabajo propuesto elegido de las opciones que se detallan posteriormente (opciones que podrán aumentarse a lo largo del curso). La entrega tendrá una fecha y hora límite, no considerándose entregados los que sobrepasen ese límite. La entrega se hará en 4 archivos PDF en el que cada uno contenga una parte: esquema, resumen, actividades y trabajo propuesto. La orientación será vertical en todas las páginas.

*Para obtener el 5 es necesario entregar todo, si falta algo no se llegará. La valoración tendrá en cuenta no solo el contenido sino también la presentación. Valoración: 25% esquema/resumen, que habrán de incluir todos los epígrafes del tema para llegar al 5, 25% actividades que deberán estar todas hechas para llegar al 5 y 40% el trabajo elegido de entre los propuestos, que deberá cumplir las normas para poder optar al 5. Si se cumple con lo mínimo para optar al 5, la calificación final tendrá en cuenta:*

*Para el esquema: la claridad y la presentación*

*Para el resumen: La claridad, la presentación y el que incluya las ideas fundamentales del epígrafe y que olvide lo no sustancial*

*Para las actividades: la claridad, la presentación y que estén correctamente resueltas.*

*Para los trabajos propuestos: la claridad, la presentación, la adecuación con el tema a tratar, la originalidad, es decir, que no sea un simple corta y pega sino que sea escrito por el alumno y el número de fuentes consultadas.*

*Aquellos que quieran obtener un 10, deberán exponer en clase su trabajo.*

Los esquemas/resumen y las actividades podrán hacerse a mano si se escanean correctamente y se envían en PDF, en caso contrario, a ordenador mecanografiadas. **No se admitirán fotografías de estas. Y se entenderán como no entregados aquellos que no sean fácilmente legibles.**

Los trabajos propuestos tendrán una extensión mínima de 5 carillas de folio sin contar fotos, portada, índice y bibliografía. Estas tres últimas cosas son obligatorias. El tamaño de letra será de calibre 11 o similar y espaciado normal si se hace a ordenador. *Si se hace a mano, deberá ser fácilmente legible y la extensión será como mínimo de 8 carillas de folio sin contar con lo dicho anteriormente.*

Los alumnos podrán ser demandados a que expongan su trabajo o demuestren fehacientemente su autoría. En caso de no hacerlo se entenderá como que no ha sido realizado por el alumno por lo que se suspenderá, no pudiendo optar a recuperación hasta el examen final de junio.

**LA NO PRESENTACIÓN SIGUIENDO ESTAS NORMAS SUPONDRÁ UNA NOTA DE SUSPENSO.**

**Recuperaciones:** Durante el tercer trimestre a principios se abrirá de nuevo el plazo para entrega de trabajos para recuperar al igual que en mayo y en junio. **Los trabajos elegidos en las fases de recuperación tratarán de temática diferentes de los suspendidos, y de no haberse presentado, el que le proponga el profesor y se habrá de entregar todo (esquema, resumen, actividades y trabajo) de nuevo.** Así mismo los alumnos podrán ser demandados a que expongan su trabajo o demuestren fehacientemente su autoría. En caso de no hacerlo se entenderá como que no ha sido realizado por el alumno por lo que se suspenderá.

Los alumnos que copien sus trabajos, resúmenes, esquemas o actividades serán suspendidos se le impondrá un parte disciplinario y no podrán recuperar esa parte hasta junio.



Trabajos inicialmente propuestos por unidad temática:

UNIDAD	TRABAJOS PROPUESTOS
Comunicación	<ul style="list-style-type: none"><li>- La comunicación no verbal</li><li>- Cómo hacer una buena comunicación escrita</li><li>- Las barreras en la comunicación</li><li>- La comunicación y la percepción del otro</li></ul>
Motivación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Desarrollar cualquier teoría de las expuestas en el libro de texto</li><li>- Los Círculos de Calidad</li><li>- Las Auditorías de puestos</li><li>- La evolución de los pagos en las organizaciones</li><li>- Las normas en las organizaciones</li></ul>
Conflicto y negociación	<ul style="list-style-type: none"><li>- Escoge un conflicto empresarial u organizacional, estúdialo y describe como se solucionó.</li><li>- Las características de los negociadores</li></ul>
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"><li>- Escoge a un líder y analiza como era su comportamiento</li></ul>

*Si con un tema elegido no se llega a la extensión mínima se deberán coger dos o más.*

**LAS FECHAS DE ENTREGA CONSTITUYEN UN LÍMITE, SOBREPASADO ESTE SE ENTENDERÁ COMO NO PRESENTADO. LA ENTREGA HA DE SER CONJUNTA, NO UNA COSA UN DÍA Y OTRA OTRO YA QUE AL ENTREGARSE SE CORREGIRÁ Y AL FALTAR ALGO SE PONDRÁ NOTA DE SUSPENSO.**

#### VALORACION DE PRUEBAS ESCRITAS

- Pruebas escritas con epígrafes a desarrollar

Sí las preguntas son epígrafes a desarrollar, cada pregunta se valorará de 0 a 10 y se hará la media. De manera general se valorará la presentación, el uso del lenguaje técnico de manera correcta y la claridad. Los errores en datos se valorarán negativamente si suponen errores de conceptos importantes.

Las calificaciones para superar la pregunta serán:

10.- todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados y aportaciones correctas y pertinentes

9.- todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados

8.- casi todos los contenidos del epígrafe del texto debidamente expresados

7.- la mayoría desarrollados y todos debidamente citados

6.- la mitad de los contenidos desarrollados y todos debidamente citados

5.- la mitad de los contenidos desarrollados

Las calificaciones que suponen la no superación de la pregunta:

0.- pregunta en blanco o contenido no pertinente

1.- algún contenido citado

2.- algún contenido desarrollado

3.- algún contenido desarrollado correctamente

4.- menos de la mitad de los contenidos desarrollados correctamente

Si en la prueba hay preguntas a elegir, para obtener una nota global igualo superior a 5, en la pregunta de menos calificación se ha de obtener más de un 3.

Si la prueba es para una recuperación, la valoración se hará de manera general, de todo el conjunto de la prueba, valorándose de manera general el esfuerzo y el trabajo que la prueba exprese.

- Pruebas con pregunta tipo test

En este tipo de pruebas, tan sólo una respuesta será la correcta. Para evitar las respuestas aleatorias se restarán puntos dependiendo de las respuestas posibles:

$$\text{Resta} = \text{Valor de la pregunta} / \text{Posibles respuestas}$$

- Pruebas con preguntas abiertas concretas

Su valor dependerá de la importancia del contenido sobre el que se pregunte y del número de preguntas de la prueba. Este valor se indicará por escrito en la pizarra o en el propio documento de la prueba si es repartida fotocopiada, en el mismo momento de la prueba.

## **VALORACION DE LOS TRABAJOS**

### **Esquema:**

El esquema deberá ser como mínimo del tema en general que incluya como mínimo todos los apartados del mismo según el libro de texto recomendado.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

### Valoración:

Esquema completo: (0 a 7 puntos) Incluir todos los epígrafes y subepígrafes

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Se puede mejorar si se presentan esquemas por epígrafes (0 a 3 puntos)

Nota Máxima: 10 puntos.

### **Resumen:**

El resumen deberá ser de todo el tema del libro de texto recomendado, si falta más de un 20% del tema por resumir, se entenderá por no presentado.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

#### Valoración:

Resumen completo: (0 a 7 puntos) Se tendrá en cuenta lo que falte por resumir y la falta de ideas importantes por poner.

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Nota máxima: 10 puntos

### **Actividades:**

Las actividades se han de presentar todas hechas, si faltan más de un 20% por hacer, se entenderán por no presentadas.

Se deben de presentar de forma que sean *fácilmente legibles*, en caso contrario se entenderán como no presentadas, si es la totalidad o como máximo un 4 si es una parte.

Si no se presenta se suspenderá todo el tema aunque el resto este presentado y bien.

#### Valoración:

Actividades bien o mal hechas: (0 a 7 puntos) Se restará 0,5 puntos por actividad mal hecha.

Presentación y claridad: (0 a 3 puntos)

Nota máxima: 10 puntos

### **Trabajo específico:**

Los trabajos propuestos tendrán una extensión mínima de 5 carillas de folio sin contar fotos, portada, índice paginado y bibliografía. Estas tres últimas cosas son obligatorias. El tamaño de letra será de calibri 11 o similar y espaciado normal si se hace a ordenador. *Si se hace a mano, deberá ser fácilmente legible y la extensión será como mínimo de 8 carillas de folio sin contar con lo dicho anteriormente.*

No cumplir con el contenido mínimo, o hacerlo de un tema no válido o no propuesto supone la no valoración del trabajo y el suspenso en todo el tema.

#### Valoración:

Adecuación del contenido del trabajo a lo pedido: (0 a 3 puntos)

Originalidad: (0 a 4 puntos)

Fuentes consultadas: (0 a 3 puntos)

Presentación: (0 a 3 puntos)

Si falta algún aspecto obligatorio (portada, índice paginado y bibliografía): (-1 punto por cada aspecto)

Si se incluyen cosas que no tienen que ver, dando idea de no comprender bien el tema: (0 a -3 puntos)

Nota mínima: 0

Nota máxima: 10

## **VALORACIÓN GLOBAL DEL TEMA**

Esquema: 10%

Resumen: 20%

Actividades: 20%

Trabajo específico: 40%

Exposición: 10%

Como ya se ha indicado, estos porcentajes serán válidos si todo está presentado según las normas y según los mínimos exigidos, en caso contrario, la nota no superará el 4, obteniendo un punto por cada cosa presentada.

La exposición es voluntaria para subir nota, siempre que se supere el 5 en la media del resto.

**EVALUACIÓN**  
**del módulo**  
**SECTOR DE LA SANIDAD EN ANDALUCÍA (SSA)**

**Curso 2021/2022**

**Profesora: Carmen García Siurot**

## METODOLOGÍA

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia. Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

El profesor será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice el profesor, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

El/la profesor/a realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones  
Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo.
- Demostrativo: La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso

necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.

- Pedagogía del éxito y del esfuerzo: consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- Técnica individuales y grupales: las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.

Todos estos métodos se utilizarán con la finalidad de alcanzar los criterios de evaluación requeridos por el módulo.

## ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA	EVALUACIÓN	ACTIVIDADES (FICHA Nº)
UD 1	1ª	Ficha nº1
UD 2	1ª	Ficha nº1
UD 3	2ª	Ficha nº 2
UD 4	3ª	Ficha nº 3

1ª EVALUACIÓN: UNIDADES TEMÁTICAS 1 y 2

2ª EVALUACIÓN: UNIDADES TEMÁTICAS 3

3ª EVALUACIÓN: UNIDADES TEMÁTICAS 4

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- i. Ficha del profesor
- ii. Cuaderno del profesor
- iii. Registro de observación.
- iv. Actividades formativas y cuaderno del alumno/a.
- v. Actividades evaluables:

- a) prueba de conocimientos escritas u orales.
- b) actividades de búsqueda de información.
- c) Exposiciones de trabajos.
- d) Debates sobre temas específicos.

• **Ficha del profesor:** En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.

• **Cuaderno del profesor/a:** En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc.

• **Registro de observación:** A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno del profesor/a.

• **Actividades formativas de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a:** Las actividades formativas incluyen diferentes modalidades de actividades de aprendizaje, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo las de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.

Con estos instrumentos el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumno/a.

Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.

• **Actividades evaluables:** Estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a.



Este tipo de pruebas permite al alumno consultar libros, notas, textos, cuadernos, apuntes o cualquier material escrito, con el fin de responder una pregunta o analizar un tema. Al mismo tiempo evidencia sus conocimientos no solo por lo que escriben, sino por la forma cómo consulta las fuentes y el uso que hace de ellas al analizar un tema. Evalúa las habilidades del alumno para manejar fuentes de información. Desarrolla el pensamiento crítico y creador del alumno.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación del alumnado se realizará sobre una nota máxima numérica trimestral de 10 puntos. Se le asignará el mismo porcentaje a los tres trimestres y la nota final del módulo será la nota media realizada a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de los tres trimestres.

La calificación por trimestre se obtiene a partir de la puntuación obtenida de los siguientes instrumentos de evaluación:

### 1ª Evaluación:

Actividades formativas 20%

Pruebas de conocimientos: 80%

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades formativas	20%	0	2
Prueba de conocimientos	80%	4	8
Calificación global	100%	5	10

### 2ª Evaluación:

Actividades formativas 20%

Act. Evaluable/trabajo de investigación: 80%

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades formativas	20%	0	2
Ficha evaluable / trabajo	80%	4	8
Calificación global	100%	5	10

### 3ª Evaluación:

Actividades formativas 20%

Pruebas de conocimientos: 80%

Instrumentos de evaluación	Ponderación	Mínimo	Máximo
Actividades formativas	20%	0	2
Actividades de conocimientos	80%	4	8
Calificación global	100%	5	10

Para obtener una calificación positiva trimestral, el/la alumno/a deberá superar todos los criterios de evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizará una prueba de conocimientos con un valor máximo de 8 puntos, obtenidos de la suma total de los criterios. Se considera calificación positiva a partir de 4 puntos en cada una de estas pruebas y siempre y cuando la puntuación supere la mitad del valor de cada criterio por individual. A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima trimestral de 8 puntos en las tres evaluaciones.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en esta prueba de conocimientos realizada en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una segunda prueba de conocimientos con aquellos criterios de evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación.

Dicha prueba de conocimientos serán eliminatoria una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que la prueba de conocimientos sea eliminatoria, es requisito imprescindible no superar, de forma injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse las faltas permitidas, el/la alumno/a tendrá que realizar la segunda prueba de conocimientos, perteneciente a la evaluación parcial. Si este porcentaje ha sido superado de forma justificada, igualmente realizará esta segunda prueba de conocimientos, pero con la diferencia de que, si no es superada, tendrá una segunda oportunidad en la fecha acordada con la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial.

Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

El valor de las actividades formativas queda reflejado individualmente en cada ficha. El valor por individual será proporcional a las horas de trabajo de clase, y serán tenidas en cuenta las acciones a evaluar. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en cada trimestre.

La calificación trimestral positiva del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación por individual y siempre que hayan obtenido una calificación positiva en cada uno de los instrumentos de evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen subir nota, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos criterios de evaluación que considere oportuno para la subida de nota en el expediente, y que el/la alumno/a realizará durante el mes de junio. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante el curso. Las dos opciones posibles, entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico son:

Opción 1. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 1 punto:

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación consistente en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 2 puntos:

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos criterios de evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los instrumentos de evaluación en las diferentes evaluaciones parciales

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una nota numérica comprendida entre 1 y 10, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

## VALORACIÓN TRIMESTRAL

### 1ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	UD	Calificación	Ponderación
Ficha 1	Actividad formativa	1 y 2	2 puntos	20%
PC1	Prueba evaluable de conocimientos	1 y 2	8 puntos	80%
Total			10 puntos	100%

### 2ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	UD	Calificación	Ponderación
Ficha 2	Actividad formativa	3	2 puntos	20%
Act. evaluable	F. evaluable: trabajo	3	8 puntos	80%
Total			10 puntos	100%

### 3ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	UD	Calificación	Ponderación
Ficha 2	Actividad formativa	4	2 puntos	20%
PC 3	Actividad evaluable de conocimientos	4	8 puntos	80%
Total			10 puntos	100%

## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

De no alcanzarse los objetivos previstos, el/la profesor/a deberá estudiar el motivo, teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos.

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, se podrá realizar una nueva prueba de conocimientos de características similares a las anteriormente realizadas, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y superar así los criterios de evaluación pendientes. Dicha prueba de conocimientos conservará el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Durante el mes de junio, se trabajarán y reforzarán nuevamente aquellos criterios de evaluación que hayan presentado mayor dificultad para el alumnado y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as recibirán un plan individualizado de trabajo, a través del cual trabajarán las actividades de desarrollo/síntesis no realizadas durante las diferentes evaluaciones parciales. Además, desarrollarán actividades de resumen o síntesis de todos aquellos criterios de evaluación pendientes de superar, y realizará las tareas prácticas aún no realizadas o superadas.

Para la obtención de una calificación positiva en esta convocatoria final deberá obtenerse una calificación positiva por individual en los dos mismos instrumentos de evaluación utilizados durante las tres evaluaciones parciales. Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los criterios de evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los criterios de evaluación perteneciente a la misma.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización y entrega obligatoria de todas las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una calificación positiva, la nota máxima posible será 4.

### **RÚBRICA GENERAL DE ACTIVIDADES DE CLASE**

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
1 punto total	0,25 puntos	0,125 puntos	0 puntos
0,5 puntos total	0,125 puntos	0,0625 puntos	0 puntos
0,7 puntos total	0,175 puntos	0,0875 puntos	0 puntos
3 puntos total	0,75 puntos	0,375 puntos	0 puntos
2 puntos total	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
<b>Diseño 25 %</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización, o diseño sucio e informal	No entrega / No hay organización, limpieza, ni coherencia en la presentación
<b>Contenidos 25 %</b>	Aparecen todos los contenidos bien desarrollados	No aparecen todos los contenidos o alguno está mal desarrollado	No entrega / Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollado
<b>Ortografía 25 %</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	No entrega / Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo / asistencia 25 %</b>	Puntualidad en la entrega y asistencia a clase de más del 90%	Entrega con retraso justificado (de 1-2 días) y/o falta (justificada) a alguna clase puntual en el transcurso de la actividad	Entrega con retraso de más de 2 días / No entrega / Falta a la mayoría de clases en las que transcurre la actividad

### **RÚBRICA GENERAL PARA PREGUNTAS DE RESPUESTA CORTA EN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO**

<b>Nivel 4: Respuesta completa</b> - Demuestra total comprensión del problema, su repuesta es completa y lógica, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema.
<b>Nivel 3: Respuesta competente</b> - Demuestra una comprensión satisfactoria del problema, su repuesta es completa, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema
<b>Nivel 2: Necesita mejorar</b> - Demuestra una comprensión parcial del problema, su repuesta es incompleta, con explicaciones poco coherentes respecto a la solución del problema
<b>Nivel:1 Respuesta no aceptable</b> - Demuestra muy poca o ninguna comprensión del problema. Su respuesta no responde al problema.
<b>Nivel 0: No hay respuesta</b> - Simplemente copia el problema o no intenta hacer la tarea.

Siendo el nivel 4 el 100% del valor de la pregunta, el 3 el 75%, el 2 el 50%, el 1 el 25% y el 0 el 0%.

**Rúbricas del trabajo de investigación / actividad evaluable del 2º trimestre****Trabajo escrito:**

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
5 punto total	1,25 puntos	0,625 puntos	0 puntos
<b>Diseño 25 %</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización, o diseño sucio e informal	No hay organización, limpieza, ni coherencia en la presentación
<b>Contenidos 25 %</b>	Aparecen todos los contenidos bien desarrollados	No aparecen todos los contenidos o alguno está mal desarrollado	Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollado
<b>Ortografía 25 %</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo / asistencia 25 %</b>	Puntualidad en la entrega y asistencia a clase de más del 90%	Entrega con retraso y/o falta (justificada) a alguna clase puntual en el transcurso de la actividad	Entrega con retraso de más de 2 días / No entrega

**Exposición oral:**

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
3 punto total	1,5 puntos	0,75 puntos	0 puntos
<b>Autonomía 50 %</b>	No lee más del 60% del trabajo expuesto	Lee más del 60% del trabajo	No realiza la exposición oral.
<b>Contenido/ adecuación 50 %</b>	Desarrolla los contenidos del trabajo correctamente, ordenadamente y se explica con claridad. Se ajusta al tiempo dado.	No desarrolla todo el contenido del trabajo realizado. No se ajusta al tiempo dado.	No realiza la exposición oral.

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación: Prueba de conocimiento escrita**

<b>CRITERIOS</b>	<b>Grado de consecución alto (10 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (5 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Contenidos (25%)</b>	Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa escrito de forma coherente. <b>(2,5 puntos)</b>	Demuestra dominio medio del contenido requerido y lo expresa escrito con algún error. <b>(1,25 puntos)</b>	Demuestra dominio bajo del contenido requerido y lo expresa escrito con muchos errores.
<b>Vocabulario empleado (25%)</b>	Vocabulario rico, variado sin repeticiones, con palabras y expresiones de la unidad. <b>(2,5 puntos)</b>	Vocabulario algo repetitivo, poco variado, con pocas palabras específicas del tema. <b>(1,25 puntos)</b>	Vocabulario pobre y nada relacionado con la unidad.
<b>Corrección ortográfica (25%)</b>	El texto está escrito correctamente. <b>(2,5 puntos)</b>	El texto presenta algún error ortográfico no significativo. <b>(1,25 puntos)</b>	El texto presenta varios errores ortográficos significativos.
<b>Presentación (25%)</b>	La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos legibilidad, limpieza, márgenes y orden <b>(2,5 puntos)</b>	La prueba respeta casi todos los elementos de presentación establecidos legibilidad, limpieza, márgenes y orden. <b>(1,25 puntos)</b>	La prueba respeta casi nada todos los elementos de presentación establecidos legibilidad, limpieza, márgenes y orden.



**Documento de evaluación del módulo:  
TÉCNICAS DE AYUDA ODONTOLÓGICA/ESTOMATOLÓGICA**

**Curso 2021/2022**

**Profesora: Carmen García Siurot**

## METODOLOGÍA

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia. Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

El profesor será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice el profesor, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

El/la profesor/a realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.
- Expositiva: La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones

Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales al profesor o a todo el grupo.

- Demostrativo: La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.

- Pedagogía del éxito y del esfuerzo: consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
  - Técnica individuales y grupales: las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.
- Todos estos métodos se utilizarán con la finalidad de alcanzar los criterios de evaluación requeridos por el módulo.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
  - Cuaderno del profesor/a
  - Registro de observación.
  - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
  - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
  - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
  - Exposiciones de trabajos.
  - Debates sobre temas específicos.
- Ficha del profesor/a: En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
  - Cuaderno del profesor/a: En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc
  - Registro de observación: A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora
  - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a: este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo las de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales.
- Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado.
- Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.

- Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a.  
Se podrán realizar:
  - Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación, es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
  - Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.
  - Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
- Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales: estas pruebas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y constarán de varias cuestiones, entre ellas, preguntas abiertas, cortas, de relacionar, de verdadero/falso, tipo test, de completar, etc.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de criterios de evaluación propuestos.

Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4.

Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

### 1ª Evaluación:

- Pruebas evaluables de conocimientos 60%
- Actividades evaluables procedimentales teórico/prácticos 20%
- Actividades formativas 20%

### 2ª Evaluación:

- Pruebas evaluables de conocimientos 60%
- Actividades evaluables procedimentales teórico/prácticos 20%
- Actividades formativas 20%

### 3ª Evaluación:

- Pruebas evaluables de conocimientos 60%
- Actividades evaluables procedimentales teórico/prácticos 20%
- Actividades formativas 20%

Para obtener una calificación positiva trimestral, es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, el/la alumno/a deberá superar todos los criterios de evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizarán 2 pruebas de conocimientos en cada evaluación y cada una de estas pruebas tendrán un valor máximo por individual de tres puntos para cada prueba de conocimientos en el primer, segundo y tercer trimestre.

La calificación de cada prueba de conocimientos es obtenida de la suma de la puntuación obtenida en cada criterio de evaluación, siempre y cuando la puntuación de éste sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Se considera por tanto calificación positiva en la prueba, a partir de la mitad del

valor total asignada a la misma, siempre y cuando el valor de todos los criterios de evaluación por individual, superen la mitad del valor asignado. Las pruebas de conocimiento serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en alguna de las dos pruebas de conocimientos realizadas en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una tercera prueba de conocimientos con aquellos criterios de evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación.

Las pruebas de conocimientos 1 y 2 serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que las pruebas de conocimientos 1 y 2 sean eliminatorias, es requisito imprescindible no superar, de forma injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse las faltas permitidas, el/la alumno/a tendrá que realizar la tercera prueba de conocimientos, perteneciente a la evaluación parcial. Si este porcentaje ha sido superado de forma justificada, igualmente realizará esta tercera prueba de conocimientos, pero con la diferencia de que, si no es superada, tendrá una segunda oportunidad en la fecha acordada con la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial.

A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima por evaluación de 6 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación.

Cada prueba de conocimientos contará con una o más cuestiones por cada criterio de evaluación y dichas cuestiones podrán ser de uno o diferentes tipos, como por ejemplo de respuesta breve, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina, de completar y de opción múltiple, donde solo una opción es la correcta entre las dadas. En este último caso, a criterio de la profesora, podrán penalizar los errores o no, pero en caso de ser así se le indicará al alumnado al comienzo de la prueba.

Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

Al final de este apartado, se detalla una tabla de registro por evaluación, con todos los criterios de evaluación pertenecientes al módulo, así como el valor asignado a cada uno de ellos de forma individual.

Las actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas están enfocadas directamente a la superación de los criterios de evaluación, por lo que su realización es requisito imprescindible para obtener una calificación trimestral positiva. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación de cada criterio sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de valoración indicados en cada actividad, es decir, la ejecución del procedimiento y la justificación de éste, la identificación de los materiales, la actitud durante la ejecución, los tiempos previstos para el procedimiento, coordinación entre los componentes en caso de realizar el trabajo en equipo, así como el reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma. En caso de actividades de evaluación procedimental que requieran diferentes formatos de presentación, ya sea con o sin exposición, los criterios de valoración estarán relacionados con la creatividad, los contenidos y las pautas indicadas para la presentación y todo ello quedará especificado en una rúbrica, la cual conocerá el alumnado antes del comienzo de la actividad.

Se realizarán 4 actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas en la primera evaluación, 2 en la segunda y 2 en la tercera. Cada una de ellas tendrá un valor, en relación a los criterios de evaluación trabajados. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las diferentes actividades de evaluación procedimentales, bajo los mismos parámetros y con igual rango en cuanto a calificación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Aquellos/as alumnos/as que no pudieran realizar la actividad en la fecha prevista, ya sea por motivos justificados o no, al final del trimestre estará prevista una nueva fecha en la que poder realizar dicha actividad. Sólo aquellos/as alumnos/as que no obtengan una calificación positiva y tuvieran justificada la ausencia en la fecha destinada a la primera oportunidad, podrán realizar nuevamente la actividad en la fecha acordada por la profesora y antes de la finalización de la evaluación parcial correspondiente.

Se realizarán 3 fichas de actividades de desarrollo/síntesis en la primera evaluación, 3 en la segunda y 2 en la tercera. Cada ficha tiene especificado su valor de forma individual, y todas son evaluadas a través de una misma rúbrica en la que se especifican los indicadores que se van a valorar.

El valor total trimestral asignado a este instrumento de evaluación será de 2 puntos en la primera, segunda y tercera evaluación. Principalmente, la obtención de la máxima puntuación será proporcional al número de horas de trabajo de docencia presencial a lo largo del trimestre. Una vez realizada esta proporción, se tendrán en cuenta otros requisitos que quedarán detallados en una rúbrica y el alumnado conocerá desde el comienzo del curso. Dichos criterios de valoración están relacionados con la entrega en el tiempo solicitado y de forma adecuada.

La calificación trimestral positiva del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una calificación positiva en cada uno de los instrumentos de evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen subir nota, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos criterios de evaluación que considere oportuno para la subida de nota en el expediente, y que el/la alumno/a realizará durante el mes de junio. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante el curso. Las dos opciones posibles, entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico son:

Opción 1. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 1 punto:

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación consistente en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2. Para aquellos/as alumnos/as que deseen mejorar la calificación final en 2 puntos:

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos criterios de evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los instrumentos de evaluación en las diferentes evaluaciones parciales

Valoración trimestral por fichas:

1ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	Calificación	Ponderación
Ficha 1	Actividad formativa	0,40 puntos	5%
Ficha 2	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 3	Actividad formativa	0,50 puntos	5%
Ficha 4	Actividad formativa	0,60 puntos	5%
Ficha 5	Actividad evaluable procedimental	0,75 puntos	7,5%
Ficha 6	Actividad formativa	0,50 puntos	5%
Ficha 7	Actividad evaluable procedimental	0,75 puntos	7,5%
Ficha 8	Prueba de conocimientos 1	3 puntos	30%
Ficha 9	Prueba de conocimientos 2	3 puntos	30%
Ficha 10	Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
Total		10 puntos	100%

2ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	Calificación	Ponderación
Ficha 11	Actividad formativa	0,60 puntos	6%
Ficha 12	Actividad formativa	0,70 puntos	7%
Ficha 13	Actividad evaluable procedimental	2 puntos	20%
Ficha 14	Actividad formativa	0,70 puntos	7%
Ficha 15	Prueba de conocimientos 1	3 puntos	30%
Ficha 16	Prueba de conocimientos 2	3 puntos	30%
Ficha 17	Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
Total		10 puntos	100%

3ª Evaluación

Número de ficha	Tipo	Calificación	Ponderación
Ficha 18	Actividad formativa	1 punto	10%
Ficha 19	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 20	Actividad formativa	0,50 puntos	5%
Ficha 21	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 22	Actividad formativa	0,50 puntos	5%
Ficha 23	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 24	Actividad evaluable procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 25	Prueba de conocimientos 1	3 puntos	30%
Ficha 26	Prueba de conocimientos 2	3 puntos	30%
Ficha 27	Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
Total		10 puntos	100%

Valoración Trimestral por CE:

1ª Evaluación

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE FICHA	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
UD1	2.2	1	0,5 puntos	5%
	2.7.1	2	0,25 puntos	2,5%
	2.7.2	2	0,25 puntos	2,5%
	2.2	8	1,5 puntos	15%
UD2	2.5	3	0,5 puntos	5%
	2.5	8	1,5 puntos	15%
UD3	2.6	4	0,5 puntos	5%
	2.6	9	1,5 puntos	15%
UD4	2.7.4	5	0,75 puntos	7.5%
	2.3	6	0,5 puntos	5%
	2.7	7	0,75 puntos	7.5%
	2.3	9	1,5 puntos	15%

2ª Evaluación

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE FICHA	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
UD 5	4.1.	11	0,6 puntos	6%
UD10	4.1	12	0,7 puntos	7%
	4.4	13	2 puntos	20%
	4.1	15	3 puntos	30%
UD1 1	4.3	14	0,7 puntos	7%
	4.3	16	3 puntos	30%

3ª Evaluación

UNIDADES DIDÁCTICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE FICHA	PUNTUACIÓN	PONDERACIÓN
UD6,7,8	2.1	24	0,75 puntos	7,5%
	2.4	24	0,75 puntos	7,5%
	4.2	24	0,75 puntos	7,5%
	4.6	24	0,75 puntos	7,5%
	2.7.8	19	0,50 puntos	5%
	1.1	25	0,50 puntos	5%
	1.2	25	0,5 puntos	5%
	1.3	25	0,5 puntos	5%
	1.4.1	21	0,10 puntos	1%
	1.4.2	21	0,10 puntos	1%
	1.4.3	21	0,10 puntos	1%
	1.4.4	21	0,10 puntos	1%



	2.7.3	21	0,10 puntos	1%
UD9	3.1	25	0,50 puntos	5%
	3.2	25	0,50 puntos	5%
	3.3	25	0,50 puntos	5%
	3.4.1	23	0,10 puntos	1%
	3.4.2	23	0,20 puntos	2%
	3.4.3	23	0,20 puntos	2%
	3.4.4	23	0,25 puntos	2,5%
	3.4.5	23	0,25 puntos	2,5%

## CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, de no alcanzarse los objetivos previstos, la profesora estudiará el motivo teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos. Tras cada evaluación parcial y durante el periodo de recuperación del mes de junio los/as alumnos/as dispondrán de un plan de recuperación a través del cual contarán con nuevas y repetidas oportunidades que les ayude a superar todos aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Este plan de recuperación se concreta a través de diferentes acciones y todas las actividades de evaluación incluidas en él serán de características similares a las anteriormente realizadas y conservarán el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Atendiendo a los diferentes instrumentos de valoración incluidos en el plan de recuperación, los/as alumnos/as trabajarán y reforzarán nuevamente aquellas actividades de desarrollo/síntesis pertenecientes a los criterios de evaluación con calificación no positiva. De ser necesaria la resolución de dudas la profesora favorecerá un espacio de tiempo para ello.

Las actividades de evaluación procedimentales prácticas no superadas, al ser protocolos realizados en el aula taller, podrán repetirse, siempre que sea compatible con la actividad práctica que se esté desarrollando en el momento, hasta que el alumnado pueda alcanzar una evaluación positiva.

Para los criterios de evaluación pendiente de superar incluidos en las actividades de evaluación procedimentales y en las pruebas de conocimientos, el/la alumno/a podrá realizar nuevas pruebas escritas, de características similares a las anteriormente realizadas para así valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder superar los criterios de evaluación. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados.

Durante el mes de junio, periodo de recuperación, se trabajarán y reforzarán nuevamente aquellos criterios de evaluación que hayan presentado mayor dificultad y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as continuarán con su plan individualizado de recuperación, a través del cual trabajarán las actividades de resumen o síntesis de todos aquellos criterios de evaluación pendientes, y practicarán todas aquellas actividades prácticas aún no realizadas o no superadas.

Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye nuevamente:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los criterios de evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los criterios de evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango

en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los criterios de evaluación perteneciente a la misma.

- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización y entrega de las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización de todas aquellas actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas. Al tratarse de actividades de evaluación enfocadas directamente a la superación de los criterios de evaluación, ya sean prácticos o teóricos, se considerará superada la actividad, siempre que la calificación de la misma sea igual o superior a la mitad del valor asignado al criterio por individual.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una evaluación positiva, la nota máxima posible será 4.

## RÚBRICAS

### Rúbrica general de actividades de clase

Grado satisfacción	Muy satisfactorio	Grado medio	Inadecuado
1 punto total	0,25 puntos	0,125 puntos	0 puntos
0,5 puntos total	0,125 puntos	0,0625 puntos	0 puntos
0,7 puntos total	0,175 puntos	0,0875 puntos	0 puntos
3 puntos total	0,75 puntos	0,375 puntos	0 puntos
2 puntos total	0,5 puntos	0,25 puntos	0 puntos
<b>Diseño 25 %</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización, o diseño sucio e informal	No entrega / No hay organización, limpieza, ni coherencia en la presentación
<b>Contenidos 25 %</b>	Aparecen todos los contenidos bien desarrollados	No aparecen todos los contenidos o alguno está mal desarrollado	No entrega / Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollado
<b>Ortografía 25 %</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	No entrega / Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo / asistencia 25 %</b>	Puntualidad en la entrega y asistencia a clase de más del 90%	Entrega con retraso y/o falta (justificada) a alguna clase puntual en el transcurso de la actividad	Entrega con retraso de más de 2 días / No entrega / Falta a la mayoría de clases en las que transcurre la actividad

Las fichas evaluables 5 y 6 se realizarán como cuestionarios de Classroom tipo test, teniendo la ficha 7 una prueba práctica para evaluar como APTO/NO APTO, necesaria para tener en cuenta la nota que se obtenga en el cuestionario.

Las pruebas de conocimiento son de tipo Test. En caso de tener penalización el error en este tipo de pruebas: 4 respuestas incorrectas restan 1 correcta.

Las preguntas de razonamiento seguirán la siguiente rúbrica:

<b>Nivel 4: Respuesta completa</b> - Demuestra total comprensión del problema, su respuesta es completa y lógica, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema.
<b>Nivel 3: Respuesta competente</b> - Demuestra una comprensión satisfactoria del problema, su respuesta es completa, con explicaciones claras y coherentes respecto a la solución del problema
<b>Nivel 2: Necesita mejorar</b> - Demuestra una comprensión parcial del problema, su respuesta es incompleta, con explicaciones poco coherentes respecto a la solución del problema
<b>Nivel:1 Respuesta no aceptable</b> - Demuestra muy poca o ninguna comprensión del problema. Su respuesta no responde al problema.
<b>Nivel 0: No hay respuesta</b> - Simplemente copia el problema o no intenta hacer la tarea.

Siendo el nivel 4 el 100% del valor de la pregunta, el 3 el 75%, el 2 el 50%, el 1 el 25% y el 0 el 0%.

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación: Prueba de conocimiento escrita**

<b>CRITERIOS</b>	<b>Grado de consecución alto (10 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (5 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Contenidos (25%)</b>	Demuestra buen dominio del contenido requerido y lo expresa escrito de forma coherente. <b>(2,5 puntos)</b>	Demuestra dominio medio del contenido requerido y lo expresa escrito con algún error. <b>(1,25 puntos)</b>	Demuestra dominio bajo del contenido requerido y lo expresa escrito con muchos errores.
<b>Vocabulario empleado (25%)</b>	Vocabulario rico, variado sin repeticiones, con palabras y expresiones de la unidad. <b>(2,5 puntos)</b>	Vocabulario algo repetitivo, poco variado, con pocas palabras específicas del tema. <b>(1,25 puntos)</b>	Vocabulario pobre y nada relacionado con la unidad.
<b>Corrección ortográfica (25%)</b>	El texto está escrito correctamente. <b>(2,5 puntos)</b>	El texto presenta algún error ortográfico no significativo. <b>(1,25 puntos)</b>	El texto presenta varios errores ortográficos significativos.
<b>Presentación (25%)</b>	La prueba respeta todos los elementos de presentación establecidos legibilidad, limpieza, márgenes y orden <b>(2,5 puntos)</b>	La prueba respeta casi todos los elementos de presentación establecidos legibilidad, limpieza, márgenes y orden. <b>(1,25 puntos)</b>	La prueba respeta casi nada todos los elementos de presentación establecidos legibilidad, limpieza, márgenes y orden.

**Evaluación del módulo:**  
**TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA**  
**Curso 2021/ 2022**

**Profesoras:** Rogelia Martín  
Carmen Guillén

## 1. Metodología

Todo planteamiento metodológico en relación con la nueva FP, debe estar orientado a favorecer en el alumnado la integración de contenidos científicos, tecnológicos, prácticos y organizativos, la capacidad de autoaprendizaje y la capacidad para trabajar en equipo.

Este planteamiento nos lleva a un aprendizaje significativo, es decir, que el alumno/a sea capaz de relacionar la información nueva con los conocimientos previos, esto tiene la ventaja de que los nuevos conocimientos adquieren gran solidez y producen gran satisfacción en los/as alumnos/as, que ven como por sí mismos son capaces de progresar y construir nuevos saberes. Por ello, y para conocer este nivel inicial de conocimientos, partimos de unas actividades iniciales que nos permiten, por un lado, conocer sus conocimientos previos sobre el tema, y por otro lado despertar el interés por la materia.

Se desarrollará una estrategia de enseñanza mixta, entre una enseñanza expositiva-demostrativa y una enseñanza activa por medio de actividades.

Las clases se desarrollarán en torno a las actividades que posteriormente se realizarán. Dichas actividades de enseñanza-aprendizaje, de tipo desarrollo, tienen como finalidad la comprensión e interpretación de los criterios de evaluación. Mediante las actividades de enseñanza-aprendizaje, el alumno/a va construyendo el entramado que le permita la asimilación de los contenidos de concepto, procedimientos y valores.

La profesora será un apoyo para resolver todas las dudas, ya sea de forma individual o grupal, que se le planteen a los/as alumnos/as durante la realización de las actividades y la construcción de sus conocimientos y actitudes.

Las actividades prácticas se realizarán al principio en grupo, más tarde, cuando adquieran los conocimientos y las destrezas necesarias, y así lo autorice la profesora, las realizarán sobre maniqués o compañeros/as para así afianzar los conocimientos y contribuir al acercamiento del alumnado al mundo laboral.

Para los/as alumnos/as con necesidades educativas especiales se desarrollarán actividades de refuerzo, así como demostraciones prácticas individuales en los casos que se requieran.

El módulo está estructurado en unidades didácticas, cuyo estudio, a lo largo del año, quedan repartidas en trimestres.

La unidad didáctica comienza con un organigrama que presenta los contenidos organizados y muestra la interrelación entre ellos, motivando de esta forma al alumnado y planteándoles algunos interrogantes que se resolverán durante el desarrollo de la unidad. Con esta actuación se podrá recoger información sobre los conocimientos previos y el interés que muestra el alumnado por la temática en cuestión. Posteriormente se mencionan los criterios que el alumno/a trabajará. A partir de este punto, se inicia el tratamiento de los contenidos que están programados en la unidad didáctica.

La profesora realizará un seguimiento cercano e individualizado del proceso de aprendizaje de cada alumno/a, realizando anotaciones sistemáticas de avance y dificultades en una lista de control.

Así pues, contamos con las siguientes pautas metodológicas para cada unidad didáctica:

- Aprendizaje activo: fomentando en todo lo posible la creatividad y participación del alumnado.

- **Expositiva:** La exposición por parte del profesor/a podrá ser grupal o individual, ya sea teórica o práctica. La estructura del método es el siguiente, motivación, información inicial, razonamiento y conclusiones  
Por parte del alumnado se realizarán exposiciones y pruebas orales a la profesora o a todo el grupo.
- **Demostrativo:** La estructura del método consiste en la explicación de la tarea, realización del trabajo por parte del docente y actuación del alumnado. Una vez realizada la demostración por parte del docente, este supervisará el proceso de las actividades, asesorando o en caso necesario, repitiendo la demostración a nivel individual, para así mejorar la asimilación del procedimiento.
- **Pedagogía del éxito y del esfuerzo:** consiste en realizar actividades de carácter práctico de manera repetida y comenzando por las más sencillas. De esta forma, la repetición de protocolos hará que el alumnado llegue a alcanzar los objetivos y verá que su esfuerzo ha merecido la pena.
- **Técnica individuales y grupales:** las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico/teórico, podrán realizarse en grupo o de forma individual, según el procedimiento/actividad a desarrollar. Para el desarrollo de las actividades prácticas, el alumnado utilizará el maniquí anatómico en algunos procedimientos, mientras que, en otras ocasiones, actuará como modelo ficticio de paciente un/a compañero/a.  
Todas estas pautas se utilizarán con la finalidad de alcanzar los Criterios de Evaluación requeridos por el módulo.

## 2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos a tener en cuenta para evaluar y valorar el aprendizaje y progreso de los/as alumnos/as será el siguiente:

- Ficha del profesor/a
  - Cuaderno del profesor.
  - Registro de observación.
  - Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a.
  - Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas
  - Actividades de evaluación: Prueba de conocimientos escritas u orales.
  - Exposiciones de trabajos.
  - Debates sobre temas específicos.
  - Rúbricas y escalas de valor.
- **Ficha del profesor/a:** En ella se registran las puntuaciones asignadas en las diferentes actuaciones, tanto teóricas como prácticas.
  - **Cuaderno del profesor/a:** En él queda reflejado cualquier anotación que ayude a la intervención del profesor/a referente al proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. También quedará reflejada la información facilitada por el/la alumno/a, incidencias, aclaraciones, amonestaciones, etc
  - **Registro de observación:** A través de este registro queda constancia de la actitud mostrada por el/la alumno/a frente al aprendizaje, la iniciativa, autonomía, la

capacidad para tomar decisiones o las dificultades que puedan apreciarse y que necesiten de alguna intervención o ajuste. Este registro podrá incluirse en el cuaderno de la profesora

- Fichas de actividades de desarrollo/síntesis y cuaderno de clase del alumno/a: este tipo de actividades de enseñanza-aprendizaje incluyen diferentes modalidades, por ejemplo, actividades de memorización o preguntas guía, actividades de desarrollo o actividades de síntesis donde el/la alumno/a selecciona y reproduce un contenido de información especificado. En este caso, podrán ser preguntas donde se ha de generar respuestas o bien preguntas donde la respuesta se ha de identificar, como por ejemplo de verdadero o falso o bien preguntas de elección múltiple. Otra modalidad de actividad será las actividades de aplicación, donde se usa un contenido de información especificado aplicándolo a un caso, pudiendo ser descritos, simulados o reales. Con este instrumento el profesor/a podrá obtener información referente al trabajo diario del alumnado. Será en el cuaderno de clase donde el alumnado elaborará todas estas actividades descritas, así como los protocolos prácticos realizados de forma escrita, quedando así un registro de su actividad diaria.
- Fichas de actividades de evaluación procedimentales: teórico/prácticas: estas fichas están enfocadas directamente a los criterios de evaluación. Una vez finalizada y evaluada se la quedará el profesor/a. Se podrán realizar:
  - Protocolos prácticos en el aula taller: Se plantearán actividades de aplicación, es decir, supuestos prácticos para que el/la alumno/a aplique la información previa especificada, acercándose lo máximo posible a la realidad profesional.
  - Protocolos prácticos realizados de forma escrita: Al igual que en el caso anterior, se plantearán supuestos prácticos sobre la información previa especificada. De esta forma el/la alumno/a podrá describir la actuación del profesional, siguiendo los protocolos establecidos.
  - Elaboración y exposición de trabajos de temática específica: Podrán ser realizados de forma individual o en grupo.
- Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos. Estas pruebas objetivas escritas u orales, están enfocadas directamente a los criterios de evaluación y podrán contar con preguntas de respuesta breve, de opción múltiple, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina y de completar.
- Rúbricas y escalas de valor: cada ficha, independientemente del tipo de actividad que sea, irá acompañada de una rúbrica o escala de valor y el alumnado conocerá desde comienzo del curso y antes del comienzo de cualquier actividad.

### 3. Criterios de calificación

La evaluación trimestral del alumnado se calificará con una puntuación numérica máxima de 10 puntos, sin decimales. El curso se divide en 3 evaluaciones parciales, por lo que la nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Una calificación por debajo de 5 indicará que no ha superado el total de criterios de evaluación propuestos.



Si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima nota posible será 4. Al final de cada trimestre se entregará al alumnado la calificación parcial, que se obtendrá de acuerdo a la puntuación obtenida a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: prueba de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

2ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: prueba de conocimientos 60%
- Actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas 20%
- Actividades de desarrollo/síntesis 20%

3ª Evaluación:

- Actividades de evaluación: prueba de conocimientos 70%
- Actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas 15%
- Actividades de desarrollo/síntesis 15%

Para obtener una calificación positiva trimestral, es decir, a partir de 5 puntos sobre 10, el/la alumno/a deberá superar todos los Criterios de Evaluación propuestos para el trimestre. La puntuación de cada criterio deberá ser, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

Se realizarán 2 pruebas de conocimientos en cada evaluación y cada una de estas pruebas tendrán un valor máximo por individual de tres puntos para cada prueba de conocimientos en el primer y segundo trimestre, mientras que en el tercer trimestre el valor por individual de cada prueba de conocimientos es de 3 puntos para la primera y 4 para la segunda.

La calificación de cada prueba de conocimientos es obtenida de la suma de la puntuación obtenida en cada Criterio de Evaluación, siempre y cuando la puntuación de éste sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Se considera por tanto calificación positiva en la prueba, a partir de la mitad del valor total asignada a la misma, siempre y cuando el valor de todos los criterios de evaluación por individual, superen la mitad del valor asignado. Las pruebas de conocimiento serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva en alguna de las dos pruebas de conocimientos realizadas en cada evaluación parcial, tendrán una nueva oportunidad para superar, en la fecha prevista, antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, aquellos criterios de evaluación aún pendientes de superar. Para ello, realizarán una tercera prueba de conocimientos con aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes y bajo el mismo rango en cuanto a su calificación.

Las pruebas de conocimientos 1 y 2 serán eliminatorias una vez superados el total de criterios pertenecientes a la misma. Para poder beneficiarse de esta situación, es decir, que las pruebas de conocimientos 1 y 2 sean eliminatorias, es requisito imprescindible no superar, de forma justificada o injustificada, el 20% del total de horas previstas para docencia presencial. En caso de superarse dicho porcentaje el/la alumno/a tendrá que realizar la tercera prueba de conocimientos perteneciente a la evaluación parcial.

A través de este instrumento de evaluación el/la alumno/a podrá obtener una calificación máxima por evaluación de 6 puntos en la primera, segunda y 7 puntos en tercera evaluación.

Cada una de estas pruebas de conocimientos serán pruebas objetivas y contarán con una o más preguntas por cada Criterio de Evaluación y dichas preguntas contarán con diferentes cuestiones. Las preguntas podrán ser de diferentes tipos, como por ejemplo de respuesta breve, de verdadero o falso, de ordenar, de relacionar, de identificar sobre una lámina, de completar y de opción múltiple, donde solo una opción es la correcta entre las dadas. En cualquier caso, la puntuación será proporcional al número de cuestiones acertadas.

Copiar parte de una prueba de conocimientos o su totalidad supondrá el suspenso automático de dicha prueba.

Todos/as los/as alumnos/as han sido informados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, y todos los criterios de evaluación han sido relacionados con los objetivos generales y los contenidos del módulo.

Al final de este apartado, se detalla una tabla de registro por evaluación, con todos los criterios de evaluación pertenecientes al módulo, así como el valor asignado a cada uno de ellos de forma individual.

Las actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas están enfocadas directamente a la superación de los Criterios de Evaluación, por lo que su realización es requisito imprescindible para obtener una calificación trimestral positiva. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación de cada criterio sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor. Para ello, se tendrán en cuenta los criterios de valoración indicados en cada actividad, es decir, la ejecución del procedimiento y la justificación de éste, la identificación de los materiales, la actitud durante la ejecución, los tiempos previstos para el procedimiento, coordinación entre los componentes en caso de realizar el trabajo en equipo, así como el reconocimiento de la capacidad personal para tomar decisiones de forma autónoma. Por tanto, para la valoración de cada actividad de evaluación procedimental teórico/prácticas serán tenidos en cuenta los diferentes indicadores incluidos en el apartado "criterios de valoración" de la actividad y estos indicadores, así como el grado de dominio de desempeño, quedarán detallados en una rúbrica.

En caso de actividades de evaluación procedimental que requieran diferentes formatos de presentación, ya sea con o sin exposición, los criterios de valoración estarán relacionados con la creatividad, los contenidos y las pautas indicadas para la presentación y todo ello quedará especificado igualmente en una rúbrica, la cual conocerá el alumnado antes del comienzo de la actividad.

Se realizarán 6 actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas en la primera evaluación, 5 en la segunda y 4 en la tercera. Cada una de ellas tendrá un valor, en relación a la puntuación asignada a los Criterios de Evaluación propuestos. Mediante este instrumento de evaluación, el/la alumno/a podrá obtener una puntuación máxima de 2 puntos en la primera y segunda evaluación y 1,5 puntos en la tercera.

Los/as alumnos/as con calificación no positiva podrán repetir, en la fecha prevista y antes de la finalización del proceso de evaluación parcial correspondiente, los criterios no superados a través de las diferentes actividades de evaluación procedimentales, bajo los mismos parámetros y con igual rango en cuanto a calificación, para valorar la mejora en el proceso de aprendizaje y poder obtener así una calificación positiva. Aquellos/as alumnos/as que no pudieran realizar la actividad en la fecha prevista, ya sea por motivos justificados o no, al final del trimestre, antes de la finalización de la evaluación parcial, estará prevista una nueva fecha en la que poder realizar dicha actividad.

Se realizarán 7 fichas de actividades de desarrollo/síntesis en la primera evaluación, 7 en la segunda y 4 en la tercera. Cada ficha tiene especificado su valor de forma individual, y todas son valoradas a través de una misma rúbrica en la que se especifican los diferentes indicadores y grado de cumplimiento. El valor total trimestral asignado a este instrumento de evaluación será de 2 puntos en la primera y segunda evaluación y 1,5 puntos en la tercera. La obtención de la máxima puntuación será, principalmente, proporcional al número de horas de trabajo de docencia presencial a lo largo del trimestre. Una vez realizada esta proporción, se tendrán en cuenta otros criterios de valoración que quedarán detallados en una rúbrica y el alumnado conocerá desde el comienzo del curso. Dichos criterios de valoración están relacionados con la entrega en el tiempo solicitado y de forma adecuada en cuanto a presentación, ortografía y contenido.

La calificación trimestral del alumno/a será consecuencia de la suma de las calificaciones obtenidas a partir de los tres instrumentos de evaluación, siempre y cuando se haya obtenido una calificación positiva en cada uno de los Criterios de Evaluación por individual.

Tras la tercera evaluación parcial, si alguna de las evaluaciones parciales no ha sido superada, la máxima calificación posible será 4 y el/la alumno/a dispondrá de un período de recuperación durante el mes junio.

Si tras la tercera evaluación parcial el/la alumno/a ha obtenido una calificación positiva en cada una de las tres evaluaciones parciales, obtendrá como calificación final del módulo la media aritmética entre las tres evaluaciones parciales.

Si una vez finalizada las tres evaluaciones parciales hubiera alumnos/as que, habiendo conseguido un resultado positivo en el módulo deseen mejorar la calificación, la profesora elaborará un plan individualizado sobre aquellos Criterios de Evaluación en los que no haya conseguido la puntuación máxima asignada. Este plan está basado en los mismos instrumentos de valoración y calificación utilizados durante las diferentes evaluaciones parciales y se realizará durante el mes de junio. Este plan permitirá aumentar la calificación en un máximo de 1 punto. Este Plan individualizado de mejora de expediente cuenta con dos posibilidades entre las cuales el/la alumno/a deberá elegir una de ellas y comunicarlo a la profesora del módulo a través del correo electrónico y son:

Opción 1.

El/la alumno/a realizará una actividad de ampliación/profundización que consistirá en la realización de un trabajo y posterior exposición y defensa de los contenidos del mismo. El tema de la actividad versará sobre algún/nos de los Criterios de Evaluación en los que el/la alumno/a no haya alcanzado la máxima calificación posible, estos criterios estarán relacionados entre sí y unificados en único tema. Dicho trabajo será expuesto ante un tribunal compuesto por la profesora del módulo y otro/a componente del equipo docente del alumnado.

Opción 2.

El/la alumno/a realizará una actividad de evaluación, tipo prueba objetiva de conocimientos de forma escrita u oral. Dicha prueba versará sobre todos aquellos Criterios de Evaluación en los que el/la alumno/a no haya obtenido la calificación máxima adjudicada al mismo, y dicha calificación será proporcional al número de cuestiones acertadas, siempre y cuando supere con la máxima calificación un número de Criterios de Evaluación superior al 50%.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales. Ésta aparecerá en el acta de la evaluación final del módulo.

La evaluación final positiva será el resultado de haber superado todos los Criterios de Evaluación propuestos en las diferentes evaluaciones parciales.

### Tabla de fichas del módulo: Técnicas Básicas de Enfermería

#### 1ª Evaluación

Número de ficha	Unidad didáctica	Tipo de actividad de enseñanza-aprendizaje	Calificación	Ponderación
Ficha 1	2 y 4	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 2	3	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 3	3	Actividad de evaluación procedimental	0,20 puntos	2%
Ficha 4	3	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,20 puntos	2%
Ficha 5	5 y 4	Actividad de desarrollo/síntesis	0,20 puntos	2%
Ficha 6	5 y 4	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,50 puntos	5%
Ficha 7	7	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 8	9	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 9	12	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 10	12	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,20 puntos	2%
Ficha 11	8	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 12	8	Actividad de evaluación procedimental	0,20 puntos	2%
Ficha 13	8 y 22	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,70 puntos	7%
Ficha 14	2,3 y 5	Actividad de evaluación: Prueba de conocimientos (1)	3 puntos	30%
Ficha 15	7,8,9 y 12	Actividad de evaluación: Prueba de conocimientos (2)	3 puntos	30%
Ficha 16		Actividad de evaluación: Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
<b>Total</b>			10 puntos	100%

Actividades de desarrollo/síntesis	Actividades de evaluación procedimental/taller	Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos
Ficha 1	Ficha 3	Ficha 14
Ficha 2	Ficha 4	Ficha 15
Ficha 5	Ficha 6	Ficha 16
Ficha 7	Ficha 10	
Ficha 8	Ficha 12	
Ficha 9	Ficha 13	
Ficha 11		
<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 6 puntos</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividades de desarrollo/síntesis (valor de la ficha 0,20 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,05 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,025 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Diseño (25%)</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización	No hay organización ni coherencia en la presentación.
<b>Contenidos (25%)</b>	Aparecen todos los contenidos, bien desarrollados.	No aparecen todos los contenidos o Alguno está mal desarrollado.	Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados.
<b>Ortografía (25%)</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo (25%)</b>	Puntualidad en la entrega	Entrega con retraso	No entrega

**Tabla de calificación de actividades de evaluación procedimentales y procedimentales de taller (T)**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Número de ficha</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Ponderación</b>
UD 3	<b>4.7.2</b>	3	0,20 puntos	2%
	<b>4.7.1 4.7.3 4.7.4 4.7.7</b>	4	0,20 puntos	2%
UD 5	<b>2.8.1 2.8.2 2.8.3 2.8.4</b>	6	0,50 puntos	5%
UD 8	<b>1.4 1.8</b>	12	0,20 puntos	2%
UD 8	<b>1.9.1 1.9.2</b>	13	0,70 puntos	7%
UD 12	<b>4.7.6</b>	10	0,20 puntos	2%

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental. (valor 0,20 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,04 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,02 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Elección del método (20%)</b>	Selecciona correctamente el método	Elige una opción correcta, aunque no es el método de elección habitual	Selecciona incorrectamente el método
<b>Justificación del método elegido (20%)</b>	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección
<b>Orden para la descripción del procedimiento (20%)</b>	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Descripción del procedimiento (20%)</b>	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso no está correctamente descrito	No muestra conocimiento
<b>Respeto el tiempo previsto (20%)</b>	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto	Se excede menos del 10% del tiempo asignado.	Se excede más del 10% del tiempo asignado.

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental de taller. (valor 0,70 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,116 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,058 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Selecciona correctamente los materiales (16,66%)</b>	Reconoce todos o la mayoría los materiales	Reconoce los materiales esenciales pero no el resto	No reconoce la mayoría de los materiales
<b>Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Respeto el tiempo previsto (16,66%)</b>	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto	No se excede más del 15% del tiempo asignado.	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto
<b>Ejecución correcta del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta correctamente todas las acciones	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones
<b>Actitud apropiada durante la ejecución (16,66%)</b>	Muestra interés, respeto y una actitud participativa.	No muestra alguna de las actitudes anteriores	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada
<b>Justifica correctamente las acciones con el lenguaje apropiado (16,66%)</b>	Muestra conocimiento y justifica correctamente	No muestra conocimiento o no justifica correctamente	No muestra conocimiento y no justifica

**Tabla de calificación de actividades de evaluación: Pruebas de Conocimientos****Prueba de conocimientos 1**

Unidad didáctica	Criterio de evaluación	Número de ficha	Puntuación	Ponderación
UD 7	Criterio 2.5	Ficha 7	0,35 puntos	3,5%
	Criterio 2.6		0,30 puntos	3%
	Criterio 2.7		0,20 puntos	2%
	Criterio 4.3		0,30 puntos	3%
UD 8	Criterio 1.1	Ficha 11	0,20 puntos	2%
	Criterio 1.2		0,20 puntos	2%
	Criterio 1.3		0,40 puntos	4%
UD 9	Criterio 4.3	Ficha 8	0,65 puntos	6,5%
UD 12	Criterio 4.5	Ficha 9	0,40 puntos	4%
			<b>Total= 3 puntos</b>	<b>30%</b>

**Prueba de conocimientos 2**

Unidad didáctica	Criterio de Evaluación	Número de ficha	Puntuación	Ponderación
UD 2	Criterio 3.1		0,40 puntos	4%
	Criterio 3.2	Ficha 1	0,20 puntos	2%
	Criterio 3.3		0,30 puntos	3%
UD 3	Criterio 4.1		0,40 puntos	4%
	Criterio 4.2	Ficha 2	0,30 puntos	3%
	Criterio 4.4		0,40 puntos	4%
	Criterio 4.6		0,20 puntos	2%
UD 5	Criterio 2.1		0,20 puntos	2%
	Criterio 2.2	Ficha 5	0,30 puntos	3%
	Criterio 2.3		0,10 puntos	1%
	Criterio 2.4		0,20 puntos	2%
			<b>Total= 3 puntos</b>	<b>30%</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica (escala de valor) de actividad de evaluación: Prueba de conocimientos**

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias actividades. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

**Tabla de fichas del módulo: Técnicas Básicas de Enfermería**

**2ª Evaluación**

Número de ficha	Unidad didáctica	Tipo de actividad	Calificación	Ponderación
Ficha 17	10	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 18	11	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 19	11	Actividad de evaluación procedimental	0,80 puntos	8%
Ficha 20	11	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,30 puntos	3%
Ficha 21	13	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 22	14	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 23	15	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 24	15	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,30 puntos	3%
Ficha 25	16	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 26	17	Actividad de desarrollo/síntesis	0,20 puntos	2%
Ficha 27	17	Actividad de evaluación procedimental	0,30 puntos	3%
Ficha 28	17	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,30 puntos	3%
Ficha 29	10,11,13	Actividad de evaluación: Prueba de conocimientos (1)	3 puntos	30%
Ficha 30	14,15,16,17	Actividad de evaluación: Prueba de conocimientos (2)	3 puntos	30%
Ficha 31		Actividad de evaluación: Prueba de conocimientos (1 y/o 2)		
<b>Total</b>			10 puntos	100%

Actividades de desarrollo/síntesis	Actividades evaluables procedimentales/taller	Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos
Ficha 17	Ficha 19	Ficha 29
Ficha 18	Ficha 20	Ficha 30
Ficha 21	Ficha 24	Ficha 31
Ficha 22	Ficha 27	
Ficha 23	Ficha 28	
Ficha 25		
Ficha 26		
<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 2 puntos</b>	<b>Total: 6 puntos</b>



--	--	--

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividades de desarrollo/síntesis (valor de la ficha 0,30 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,075 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,0375 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Diseño (25%)</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización	No hay organización ni coherencia en la presentación.
<b>Contenidos (25%)</b>	Aparecen todos los contenidos, bien desarrollados.	No aparecen todos los contenidos o Alguno está mal desarrollado.	Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados.
<b>Ortografía (25%)</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo (25%)</b>	Puntualidad en la entrega	Entrega con retraso	No entrega

**Tabla de calificación de actividades de evaluación procedimentales y procedimentales de taller (T)**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Criterio de Evaluación</b>	<b>Número de ficha</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Ponderación</b>
UD 11	<b>3.6.3</b>	19	0,80 puntos	8%
	<b>3.6.4</b>	19		
	<b>3.6.1</b>	20	0,30 puntos	3%
	<b>3.6.2</b>	20		
UD 15	<b>5.3.1</b>	24	0,30 puntos	3%
	<b>5.3.2</b>	24		
	<b>5.3.4</b>	24		
	<b>5.3.5</b>	24		
	<b>5.3.6</b>	24		
UD 17	<b>1.5</b>	27	0,30 puntos	3%
	<b>1.9.3</b>	28	0,30 puntos	3%
	<b>4.7.5</b>	28		

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental. (valor 0,20 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,04 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,02 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Elección del método (20%)</b>	Selecciona correctamente el método	Elige una opción correcta, aunque no es el método de elección habitual	Selecciona incorrectamente el método
<b>Justificación del método elegido (20%)</b>	Muestra conocimiento y justifica correctamente la elección	No muestra conocimiento o no justifica correctamente la elección	No muestra conocimiento y no justifica correctamente la elección
<b>Orden para la descripción del procedimiento (20%)</b>	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Descripción del procedimiento (20%)</b>	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento	Algún paso no está correctamente descrito	No muestra conocimiento
<b>Respeto el tiempo previsto (20%)</b>	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto	Se excede menos del 10% del tiempo asignado.	Se excede más del 10% del tiempo asignado.

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental de taller. (valor 0,30 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,5 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,025 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Selecciona correctamente los materiales (16,66%)</b>	Reconoce todos o la mayoría los materiales	Reconoce los materiales esenciales pero no el resto	No reconoce la mayoría de los materiales
<b>Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Respeto el tiempo previsto (16,66%)</b>	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto	No se excede más del 15% del tiempo asignado.	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto
<b>Ejecución correcta del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta correctamente todas las acciones	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones
<b>Actitud apropiada durante la ejecución (16,66%)</b>	Muestra interés, respeto y una actitud participativa.	No muestra alguna de las actitudes anteriores	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada
<b>Justifica correctamente las acciones con el lenguaje apropiado (16,66%)</b>	Muestra conocimiento y justifica correctamente	No muestra conocimiento o no justifica correctamente	No muestra conocimiento y no justifica

**Tabla de calificación de actividades de evaluación: Pruebas de Conocimientos**

**Prueba de conocimientos 1**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Número de ficha</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Ponderación</b>
UD 10	<b>3.4</b>	17	0,50 puntos	5%
	<b>3.5</b>	17	0,30 puntos	3%
UD 11	<b>3.4</b>	18	1 punto	10%
	<b>3.5</b>	18	0,20 puntos	2%
UD 13	<b>4.3</b>	21	1 punto	10%

### Prueba de conocimientos 2

Unidad didáctica	Criterio de evaluación	Número de ficha	Puntuación	Ponderación
UD 14	5.1	22	0,45 puntos	4,5%
	5.2	22	0,45 puntos	4,5%
UD 15	5.3.3	23	0,60 puntos	6%
UD 16	4.3	25	0,70 puntos	7%
UD 17	4.6	26	0,80 puntos	8%

#### Ejemplo tipo de rúbrica (escala de valor) de actividad de evaluación: Prueba de conocimientos

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias actividades. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

### Tabla de fichas del módulo: Técnicas Básicas de Enfermería

#### 3ª Evaluación

Número de ficha	Unidad didáctica	Tipo de actividad	Calificación	Ponderación
Ficha 32	20	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 33	21	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 34	26	Actividad de desarrollo/síntesis	0,30 puntos	3%
Ficha 35	26	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,40 puntos	4%
Ficha 36	27,28,29	Actividad de desarrollo/síntesis	0,60 puntos	6%
Ficha 37	28	Actividad de evaluación procedimental	0,50 puntos	5%
Ficha 38	28	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,30 puntos	3%
Ficha 39	29	Actividad de evaluación procedimental (T)	0,30 puntos	3%
Ficha 40	20,21,26	Actividad de evaluación: Prueba de conocimientos (1)	3 puntos	30%
Ficha 41	27,28,29	Actividad de evaluación: Prueba de conocimientos (2)	4 puntos	40%
Ficha 42		Actividad de evaluación: Prueba de conocimientos (1)(2)		
<b>Total</b>			10 puntos	100%

Actividades de desarrollo/síntesis	Actividades evaluables procedimentales/taller	Actividades de evaluación: Pruebas de conocimientos
Ficha 32	Ficha 35	Ficha 40
Ficha 33	Ficha 37	Ficha 41
Ficha 34	Ficha 38	Ficha 42
Ficha 36	Ficha 39	
<b>Total: 1,5 puntos</b>	<b>Total: 1,5 puntos</b>	<b>Total: 7 puntos</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividades de desarrollo/síntesis (valor de la ficha 0,60 puntos)**

	Grado de consecución alto (0,15 puntos)	Grado de consecución medio (0,075 puntos)	Grado de consecución inadecuado (0 puntos)
<b>Diseño (25%)</b>	Buena organización, visualmente claro	Poca organización	No hay organización ni coherencia en la presentación.
<b>Contenidos (25%)</b>	Aparecen todos los contenidos, bien desarrollados.	No aparecen todos los contenidos o Alguno está mal desarrollado.	Falta más del 50% de los contenidos o está mal desarrollados.
<b>Ortografía (25%)</b>	Sin faltas de ortografía	Comete alguna falta puntual	Número elevado de faltas de ortografía
<b>Entrega a tiempo (25%)</b>	Puntualidad en la entrega	Entrega con retraso	No entrega

**Tabla de calificación de actividades de evaluación procedimentales y procedimentales de taller (T)**

Unidad didáctica	Criterio de Evaluación	Número de ficha	Puntuación	Ponderación
UD 26	<b>1.9.4</b>	35	0,40 puntos	4%
UD 28	<b>6.3</b>	37	0,50 puntos	5%
	<b>6.10.2</b>	38	0,30 puntos	3%
	<b>6.10.5</b>	38		
UD 29	<b>6.10.1</b>	39	0,30 puntos	3%
	<b>6.10.3</b>	39		

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental. (Valor 0,50 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto</b>	<b>Grado de consecución medio</b>	<b>Grado de consecución inadecuado</b>
<b>Orden para la descripción del procedimiento (40%)</b>	Ordena correctamente todos los pasos del procedimiento <b>0,20 puntos</b>	Un paso está desordenado, pero no afecta al objetivo. <b>0,10 puntos</b>	Dos pasos más están desordenados, y el objetivo se ve afectado <b>0 puntos</b>
<b>Descripción del procedimiento (50%)</b>	Describe correctamente todos los pasos del procedimiento <b>0,25 puntos</b>	Un paso no está correctamente descrito <b>0,125 puntos</b>	Dos pasos o más no están correctamente descritos <b>0 puntos</b>
<b>Respeto el tiempo previsto (10%)</b>	Realiza la actividad dentro del tiempo previsto <b>0,05 puntos</b>	Se excede menos del 10% del tiempo asignado. <b>0,025 puntos</b>	Se excede más del 10% del tiempo asignado. <b>0 puntos</b>

**Ejemplo tipo de rúbrica de actividad de evaluación procedimental de taller (T). (valor 0,40 puntos)**

	<b>Grado de consecución alto (0,066 puntos)</b>	<b>Grado de consecución medio (0,033 puntos)</b>	<b>Grado de consecución inadecuado (0 puntos)</b>
<b>Selecciona correctamente los materiales (16,66%)</b>	Reconoce todos o la mayoría los materiales	Reconoce los materiales esenciales pero no el resto	No reconoce la mayoría de los materiales
<b>Aplica un orden lógico durante la ejecución del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta todos los pasos del procedimiento en el orden correcto	Algún paso está desordenado, pero no afecta al objetivo.	Los pasos están desordenados, y el objetivo se ve afectado
<b>Respeto el tiempo previsto (16,66%)</b>	Realiza el procedimiento dentro del tiempo previsto	No se excede más del 15% del tiempo asignado.	Finaliza el procedimiento fuera del tiempo previsto
<b>Ejecución correcta del procedimiento (16,66%)</b>	Ejecuta correctamente todas las acciones	Ejecuta incorrectamente una o dos acciones	Ejecuta incorrectamente tres o más de tres acciones
<b>Actitud apropiada durante la ejecución (16,66%)</b>	Muestra interés, respeto y una actitud participativa.	No muestra alguna de las actitudes anteriores	Ejecuta el procedimiento sin ganas, de forma pasiva o actitud inadecuada
<b>Justifica correctamente las acciones con el lenguaje apropiado (16,66%)</b>	Muestra conocimiento y justifica correctamente	No muestra conocimiento o no justifica correctamente	No muestra conocimiento y no justifica

**Tabla de calificación de actividades de evaluación: Pruebas de Conocimientos**

**Prueba de conocimientos 1**

<b>Unidad didáctica</b>	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Número de ficha</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Ponderación</b>
UD 10	<b>3.4</b>	17	0,50 puntos	5%
	<b>3.5</b>	17	0,30 puntos	3%
UD 11	<b>3.4</b>	18	1 punto	10%
	<b>3.5</b>	18	0,20 puntos	2%

UD 13	<b>4.3</b>	21	1 punto	10%
-------	------------	----	---------	-----

### Prueba de conocimientos 2

Unidad didáctica	Criterio de evaluación	Número de ficha	Puntuación	Ponderación
UD 14	<b>5.1</b>	22	0,45 puntos	4,5%
	<b>5.2</b>	22	0,45 puntos	4,5%
UD 15	<b>5.3.3</b>	23	0,60 puntos	6%
UD 16	<b>4.3</b>	25	0,70 puntos	7%
UD 17	<b>4.6</b>	26	0,80 puntos	8%

#### **Ejemplo tipo de rúbrica (escala de valor) de actividad de evaluación: Prueba de conocimientos**

Cada Criterio de Evaluación podrá contener una o varias actividades. La calificación de cada actividad será proporcional al número de cuestiones acertadas. Se considera calificación positiva siempre que la puntuación del Criterio de Evaluación sea, como mínimo, igual o superior a la mitad de su valor.

#### **4. Criterios de recuperación**

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones parciales, de no alcanzarse los objetivos previstos, la profesora estudiará el motivo teniendo en cuenta las fracciones relativas de aprobados y suspensos.

Tras cada evaluación parcial los/as alumnos/as dispondrán de una nueva oportunidad para superar aquel/aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes de superar. En caso de ser actividades de evaluación teóricas, ya sean procedimentales o no, esta oportunidad será opcional para el alumnado y queda reflejada en su plan individual de recuperación. Este plan individualizado de recuperación se concreta por tanto con la repetición de aquellas actividades de evaluación teóricas en las que no estén superados el total de los Criterios de Evaluación propuestos. Para ello se reforzarán nuevamente aquellas actividades de desarrollo/síntesis pertenecientes a los Criterios de Evaluación con calificación no positiva y, de ser necesaria la resolución de dudas la profesora favorecerá un espacio de tiempo para ello. Al ser estos eliminatorios, sólo se repetirán aquellos Criterios de Evaluación con calificación no positiva y serán actividades de evaluación con características similares a las realizadas durante las diferentes evaluaciones parciales, todas conservarán el mismo rango en lo referente al valor del criterio y versarán sobre los mismos contenidos.

Las actividades de evaluación procedimentales prácticas no superadas, al ser protocolos realizados en el aula taller, podrán repetirse, siempre que sea compatible con la permanencia en el aula taller y con actividad práctica que se esté desarrollando en el momento, hasta que el alumnado pueda alcanzar una evaluación positiva.

Durante el mes de junio, periodo de recuperación, se trabajarán nuevamente aquellos contenidos relacionados con los Criterios de Evaluación que hayan presentado mayor dificultad y estén aún pendiente de superar, para ello, los/as alumnos/as continuarán con su plan individualizado de recuperación, a través del cual trabajarán las actividades de desarrollo/síntesis de todos aquellos Criterios de Evaluación aún pendientes de superar y practicarán todas aquellas actividades de evaluación prácticas aún no realizadas o no superadas. Por tanto, este período de tiempo durante el mes de junio incluye las siguientes acciones:

- Resolución de dudas en el aula durante las horas asignadas al módulo
- La realización y superación de las diferentes pruebas de conocimientos, pruebas independientes de cada una de las evaluaciones parciales (1ª, 2ª y 3ª), donde están incluidos todos los Criterios de Evaluación pendientes de superar. Al ser eliminatorios los Criterios de Evaluación, el alumnado únicamente tendrá que repetir aquellos criterios aún no superados. Estas pruebas versarán sobre los mismos contenidos que en las evaluaciones parciales y con el mismo rango en cuanto a su calificación, es decir, se considerará superada cada prueba individualmente siempre que la calificación sea igual o superior a la mitad del valor por individual en todos los Criterios de Evaluación perteneciente a la misma.
- Haber realizado, o en su defecto, la realización y entrega de las actividades de desarrollo/síntesis realizadas durante las tres evaluaciones parciales.
- Haber realizado y superado, o en su defecto, la realización de todas aquellas actividades de evaluación procedimentales teórico/prácticas. Al tratarse de actividades de evaluación enfocadas directamente a la superación de los Criterios de Evaluación, ya sean prácticos o teóricos, se considerará superada la actividad, siempre que la calificación de la misma sea igual o superior a la mitad del valor asignado al criterio por individual.

Como resultado de la evaluación final, el/la alumno/a obtendrá una calificación numérica comprendida entre 1 y 10 puntos, sin decimales, dicha calificación será la perteneciente a la convocatoria final del módulo.

Esta nota final del módulo se obtiene calculando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales, a partir de la calificación positiva obtenida en cada una de ellas. Si durante este período de recuperación, en alguna de las evaluaciones parciales el alumno/a no obtuviera una evaluación positiva, la calificación máxima posible será 4.